



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Ciencias Sociales Jurídicas y de la comunicación.**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**GRADO EN TURISMO**

**PLAN DE MARKETING Y ANÁLISIS DE UN DESTINO TURÍSTICO:  
FUENTES DEL NARCEA**

**AUTOR: Pelayo Moreno**

**Tutor: Pilar Morales**

## ÍNDICE

### CAPÍTULO 1

Introducción y justificación del trabajo.....3

### CAPÍTULO 2

Desarrollo del trabajo.....5

2.1 Misión y Visión.....5

2.2 Análisis externo.....11

2.2.1 Delimitación del mercado de referencia.....11

2.2.2 Análisis del Macroentorno.....11

2.2.3 Análisis del Microentorno.....13

2.3.Analisis Interno.....17

2.3.1. Recursos y Capacidades.....17

2.4. Análisis Dafo.....32

2.5 Definición de Estrategias.....34

2.5.1. Objetivos Estratégicos.....34

2.5.2. Estrategias de Marketing Turístico.....36

2.5.3. Segmentación y Posicionamiento.....36

2.6 Plan de Marketing.....37

2.6.1. Plan de Producto.....37

2.6.2. Plan de Distribución.....44

2.6.3. Plan de Comunicación.....44

2.7. Control del Plan de Marketing.....46

3. Conclusiones.....46

4. Bibliografía.....47

5. Anexos.....49

## **CAPÍTULO 1: Introducción y justificación del trabajo**

La elección de este destino se debe a mi incorporación laboral en Cangas del Narcea y mi implicación con el destino. Supone algo mucho más estimulante la elaboración de un trabajo como este en un lugar donde sabemos que el Turismo es una industria aún por trabajar. También han sido múltiples las facilidades al acceso de bases de datos, infraestructuras, negocios e instituciones que han contribuido al buen hacer de este trabajo.

El presente trabajo de fin de grado titulado *“Plan de Marketing de un destino turístico: Fuentes del Narcea”* tiene como objetivo principal conocer la fase de desarrollo en la que se encuentra el destino citado. Para ello se procedió al análisis de datos relativos al sector turístico en el ámbito territorial que conforma la Comarca de Fuentes del Narcea, ubicada en el sur-occidente del Principado de Asturias. Tras el análisis de datos se persigue obtener una visión amplia y de conjunto sobre el destino turístico, elaborando un diagnóstico de la situación actual en la que se encuentra el mismo, que permita extraer unas conclusiones y redactar unas pautas que constituyan la base de las líneas de actuación para la consolidación del sector turístico en la comarca de Fuentes del Narcea.

El sector turístico, es un sector difícilmente delimitable, porque son muchos los sub-sectores y actores implicados, y es precisamente ahí dónde radica la dificultad de la tarea planificadora y gestora de un destino o un territorio. Al mismo tiempo este hecho hace del estudio del turismo una tarea muy compleja, como sector no solamente generador de riqueza y empleo, sino como sector que implica la conservación de los valores autóctonos de un territorio y de su gente.

## **ABSTRAT**

The main aim of the present work to finish the Degree on Tourism, entitled "A tourist destination analysis: Fuentes del Narcea", is to know the stage of development of this destination. In order to do it we review several datum related to the tourist sector in the south west part of the Principality of Asturias. Once we study these data we try to obtain a whole and complete view about the tourist destination. Additionally we elaborate a current diagnosis of the situation that lives the destination nowadays. Finally we deduce some conclusions. After that we write up an ensemble of standard rules, which will be the foundations over which the tourist destination would be able to consolidate.

The tourist sector, is an unlimited sector, due to there are involved several economic activities in it. This fact becomes the tourism arrangement and management a highly difficult task, as the same time it is an economic sector with the capacity to generate employment and wealth and to conserve the autochthonous values of the territory and the people that inhabit in.

The choice of this destination is due to my work incorporation in Cangas del Narcea and my involvement with destiny. It implies something much more stimulating the development of work like this in a place where we know that tourism is an industry yet to be worked. I have had also multiple facilities to access databases, infrastructure, businesses and institutions that have contributed to the good performance of this work.

## CAPÍTULO 2: Desarrollo del trabajo

### 2.1 Misión y Visión

La orografía caracterizada por profundos valles y montañas, ha dificultado el movimiento de los antiguos moradores de lo que hoy es la Comarca de Fuentes del Narcea. Propiciando que la comunicación y el comercio con el resto de la región asturiana y con las provincias limítrofes de Lugo y León fueran ancestralmente difíciles y en general escasos, fomentando una marcada tendencia al autoabastecimiento. Este hecho ha propiciado el mantenimiento de modos de vida que ya se habían extinguido en el resto de la región, como es el caso de la tradicional economía de autoconsumo o también conocida como agricultura y ganadería de subsistencia, hasta épocas relativamente recientes. La orografía dio lugar por otro lado al despoblamiento que solo se vio parcialmente frenado por el desarrollo de la industria de la minería, centrada en la extracción de carbón, que comenzó su desarrollo en la década de los 60 del siglo XX. Entrando ésta en franco retroceso ya hace más de una década, a día de hoy da sus últimos coletazos y pone de relieve los problemas a los que se han de enfrentar los gestores de la zona rural asturiana con altos índices de despoblamiento y abandono.

*¿Cuál es la alternativa económica para estas zonas?*

Para responder a esta pregunta se deben estudiar las bases sobre las que se ha de asentar la economía. Tal estudio ha de tener en cuenta el aprovechamiento de los recursos autóctonos de manera sostenible, teniendo en cuenta que las reglas o pautas las marca una economía altamente competitiva y globalizada. La nueva economía tiene que ofrecer un futuro más seguro y duradero que la precaria estructura de la economía subvencionada. Una vez superada la economía de autoconsumo, no debemos olvidar que es un ejemplo en cuanto al aprovechamiento de recursos de manera racional y sostenible. El turismo es un sector con capacidad para poner en valor los recursos autóctonos tanto de manera directa como indirecta, ya que sus *tentáculos* se extienden a casi todo el tejido empresarial de un territorio. La apuesta por el sector se tiene que traducir en una tarea planificadora interdisciplinar, pero para ello es necesario conocer el punto de partida. El objetivo último del presente trabajo es tratar de ver la posición actual del destino turístico de Fuentes del Narcea, analizando sus carencias así como sus fortalezas para llegar a elaborar un diagnóstico de la fase en la que se encuentra, que

nos permita conocer cuáles son las pautas a seguir para conseguir que llegue a ser un destino consolidado.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESTINO TURÍSTICO.

La zona en la que se centra el análisis abarca buena parte del cuadrante sur-occidental del Principado de Asturias. Geológicamente se encuadra dentro de lo que se conoce como la *España Silíceo*. Abundantes en el suelo son las rocas sedimentarias, como cuarcitas, areniscas y pizarras. Las primeras son las de mayor dureza y han propiciado la existencia de los característicos crestos rocosos cuarcíticos y de los abundantes *canchales* o *Lleirones*. Ambos constituyen las únicas heridas en el paisaje interrumpiendo el denso bosque caducifolio. Por su parte las areniscas y pizarras son más fácilmente erosionables y por ende también susceptible de ser trabajada por la mano del hombre, por ello se observan abundantes en la arquitectura popular y etnográfica de esta comarca. El suelo es pobre en nutrientes, poco desarrollado y con escasa profundidad, lo que no impide que prosperen con éxito grandes masas forestales, como el Hayedo d'Hermu o el Robledal de Muniellos, ambos máximos exponentes del altísimo grado de conservación del medio natural. La riqueza minero-forestal también es de resaltar dado que incluso atrajo intentos de explotación por parte del capital industrial del país, tanto que a principios del siglo XX se llegó a proyectar una línea de ferrocarril que conectaría la comarca con el puerto de San Esteban de Pravia, dado que el principal inconveniente era el costo del transporte<sup>1</sup>. Amplias zonas se observan cubiertas de matorrales y monte bajo con gran variedad de brezos y escobas, que como veremos han sido y pueden ser fuente de riqueza a través del desarrollo y la profesionalización de la apicultura obteniendo una preciada miel de brezo.

La comarca turística denominada con el nombre de *Fuentes del Narcea*, abarca el territorio formado por los municipios o concejos de Cangas del Narcea, Ibias y Degaña. Es una de las 15 que conforman el mapa turístico oficial de nuestra región, y que se posiciona como destino de naturaleza por excelencia dentro de la *España Verde*.

La comarca abarca unos 1.243,76 km<sup>2</sup>, o lo que es lo mismo el 12 % de la superficie del Principado de Asturias, y su población representa uno 1,6 % del total regional. Este vasto territorio está salpicado por 391 pueblos y aldeas, que originan un hábitat disperso<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> López Álvarez, X. (2002): "La explotación del Monte de Muniellos (Asturias) 1766-1973", *Ería*, núm. 58. pp. 273-286, y del mismo autor (2013): *La explotación de madera en el monte de Muniellos (Asturias) 1766-1973*, Cangas del Narcea, 2ª ed., pp. 55-75.

<sup>2</sup> Grupo Desarrollo Rural "Alto Narcea Muniellos" (2011): *391 Pueblos en el Objetivo. Cangas del Narcea, Ibias y Degaña*.

Su compleja orografía ha sido factor determinante en su desarrollo histórico, siendo causa principal de su ancestral incomunicación que ha propiciado la existencia de un legado cultural, etnográfico y natural distintivo.

Sirva como ejemplo de lo anterior la simple observación de que para acceder a Cangas del Narcea es preciso cruzar uno o varios puertos de montaña. Ya sea bien atravesando el que antaño fue coto independiente, zona de arrieros e importante vía comercial, el *Puerto de Leitariegos*, o cruzando el *Puerto de Zarréu* y el sucesivo *Puerto del Rañadoiro*, hasta el inaccesible *Puerto del Conniu* o el llamativo por su nombre *Pozo de las Mujeres Muertas*. Ya a mediados del siglo XIX anotaba Pascual Madoz<sup>3</sup> esta característica: “*El paisaje montañoso y el discurrir del río hacen que solo se encuentre terreno llano a orillas del mismo*”.

La agricultura y ganadería de subsistencia que fue el medio de vida predominante, tiene una relación de estrecha dependencia con el entorno natural o salvaje. La conservación de ese medio natural es lo que hoy se conoce como patrimonio natural, el cual protege la creación del PN de Fuentes del Narcea Degaña e Ibias. Pero no solo el legado es natural, ligado a este, sobre todo su supervivencia, tenemos el patrimonio etnográfico, formado por los innumerables *molinos, mazos, hórreos, paneras, chorcos, cortinos* e incontables brañas dispersas por las zonas de alta montaña.

Otra particularidad de la comarca sur-occidental asturiana es su especial climatología, de carácter continental pero con rasgos mediterráneos. Sus elevadas temperaturas, la mayor insolación y el periodo de sequía estival propician la maduración de la uva. La comarca sur-occidental, aunque no de forma exclusiva, es tierra de vinos. La causa a este hecho sin embargo no fue originariamente la bondad climática de la zona, sino la fundación de los primeros monasterios en Asturias, derivándose de ello la necesidad de obtener vino para la liturgia religiosa. Aunque, finalmente se cree que el cultivo de la vid quedó restringido a la zona climatológicamente más idónea, es decir, los actuales territorios de la cuenca del Narcea y del Navia, intensificándose de manera clara tras la fundación del Monasterio benedictino de Courias en el siglo XI. La fundación de este cenobio daría lugar al desarrollo de una actividad que caracteriza también hoy a esta comarca: la apicultura. La apicultura tuvo una gran importancia histórica de en el suroccidente asturiano, relacionado con la demanda de cera del Monasterio de Courias<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> **Madoz, P.** (1846-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, pp. 111-113.

<sup>4</sup> Véase al respecto **López Álvarez, X.** (1994): *Las abejas, la miel y la cera en la sociedad tradicional asturiana*, Oviedo, 202 p.

En torno a la misma se desarrollaron elementos etnográficos tan curiosos como el *Cortin* o los *talameiros*, o elementos que pretendían disuadir el ataque del oso pardo a las colmenas, como los *mazapilas*. Pues bien, tanto el cultivo de la vid derivado finalmente de la particularidad del clima, como el gran patrimonio etnográfico y natural derivado de la secular incomunicación y aislamiento son a día de hoy dos pilares fundamentales para el desarrollo del turismo. Si algo podemos destacar en la comarca de Fuentes del Narcea es la elevada diversidad, pero común a los tres concejos que la conforman es el despoblamiento que se observa prácticamente imparable desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. El hábitat y el poblamiento son dispersos, más del 85 % de los pueblos cuenta con menos de 50 habitantes, concentrándose en las capitales municipales y en los núcleos próximos a explotaciones mineras los mayores niveles de población<sup>5</sup>.

Las causas del descenso constante de población que se constata desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, fueron variadas, pero todas ellas ligadas a la dureza y la precariedad de la actividad agrícola-ganadera tradicional. A finales del siglo XIX y principios del XX la emigración tiene como principal destino países del continente americano, como Cuba, Venezuela, Argentina o México. En aquellos años adquirió importancia entre la población la posibilidad de alcanzar o lograr el conocido “Sueño Dorado”. Posteriormente, hacia mediados del pasado siglo, se centraría mayoritariamente en los países del centro de Europa, donde se necesitaba mucha mano de obra por el desarrollo del capitalismo y la imparable industrialización. Más tardíamente llegaría el desarrollo de la industria siderúrgica y minera a nuestra región, lo que intensificó el éxodo rural hacia las grandes ciudades asturianas y a las cuencas mineras. Finalmente llegó la industria a esta comarca de la mano de la extracción de carbón, lo cual supuso, no el cambio de residencia, pero sí la migración del sector primario al sector secundario. El desarrollo de la minería en la década de los 60 del siglo XX supone el abandono casi definitivo de la actividad agrícola y ganadera.

---

<sup>5</sup> Grupo Desarrollo Rural “Alto Narcea Muniellos” (2011): op. cit.



## **El concejo de Ibias**

Ibias es un concejo con unos rasgos climatológicos aún más marcados que el de Cangas del Narcea o Degaña, y por ello su eslogan turístico es “La Tierra del Sol”. Abarca una superficie de  $331,41 \text{ km}^2$  y su población en el año 2013 era de 1.580 habitantes<sup>(6)</sup>. Lo que supone una densidad de población de 4,74 ha/Km., una de las más bajas del Principado de Asturias, siendo su principal núcleo de población la capital municipal, San Antolín de Ibias, pero destacando también los núcleos de Tormaleo o Luiña, próximos a una antigua explotación minera. Gran parte de su territorio está deforestado, solamente se conservan orlas forestales en los bosques próximos a los pueblos. Ibias es el mejor ejemplo de las desastrosas consecuencias de la política de repoblación llevada a cabo en la década de los 60 y 70 por el ICONA, con plantaciones de coníferas que años más tarde serían pasto de las llamas. Por otro lado alberga un patrimonio etnográfico de gran valor, atesora pueblos enteros con una arquitectura tradicional en excelente estado de conservación y cubriendo sus caminos los tradicionales emparrados de vid, propios de este aislado y soleado concejo. Desde el punto de vista natural solamente la zona alta del concejo se encuentra dentro del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, y el máximo exponente en este aspecto es el Monte de Valdebois que aporta casi 2000 hectáreas a la Reserva Natural Integral de Muniellos.

## **El concejo de Degaña**

Degaña no destaca por su extensión, es un concejo modesto en este sentido, y quizás el más desconocido de los tres. Su extensión es de  $87 \text{ km}^2$ . Y sin embargo su población se aproxima a la a los 1.119 habitantes<sup>7</sup>. Su densidad de población es de 12,84 ha/km. La causa se debe buscar en que en su interior se ubica una de las pocas minas que aún permanecen abiertas, *el plano inclinado de Cerredo*. El éxodo rural fue tímido en las décadas iniciales del siglo XX, y es el único de los tres municipios que invierte la tendencia y aumenta su censo a partir de los años 40 hasta los 60, pero a partir de ese momento, primero se mantiene el censo poblacional y pero empezará a perder población a partir de los años 90 del pasado siglo.

Es una tierra de contrastes donde la explotación a cielo abierto deja las huellas más increíbles de la actividad humana, pero atesora al mismo tiempo un importante

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística (25 Mayo 2014).

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística (25 Mayo 2014).

patrimonio natural, con hayedos y robledales que propician la supervivencia de las dos especies en grave peligro de extinción: el urogallo y el oso pardo cantábricos. Por ello prácticamente la totalidad de la superficie de este municipio está protegida por el Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias.

### **El concejo de Cangas del Narcea**

Cangas del Narcea es el mayor concejo de Asturias con 823,6 km<sup>2</sup>, y es el de mayor peso tanto territorial como económico de los tres. La capital del concejo lleva su mismo nombre y es conocida como la capital administrativa de todo el sur-occidente asturiano. Es el centro neurálgico aglutinando servicios y comercios, de tal forma que a esta villa asturiana acuden incluso residentes de otras comarcas, como es el caso de habitantes de Allande o Tineo, municipios que pertenecen a otras comarcas turísticas, pero que administrativamente están adscritos a Cangas del Narcea. Pese a ello no consigue invertir la tendencia de la pérdida de población observándose el mayor descenso población a partir de la década de los 90 del siglo pasado hasta contar en la actualidad con 13.887 habitantes, distribuidos por los 300 núcleos rurales que forman las 54 parroquias<sup>8</sup>. Su densidad de población es de 16,85 ha/km. Si bien se detecta que el despoblamiento afecta de manera más notoria a las aldeas. Este concejo supone el 75 % del territorio del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística (25 de Mayo de 2014)

<sup>9</sup> <http://www.asturias.es/medioambiente/articulos/ficheros/> (25 de Mayo de 2014)

## **2.2 Análisis externo**

### **2.2.1. Delimitación del mercado de referencia.**

El mercado de referencia comprende la totalidad de los productos o servicios que los consumidores consideran intercambiables sustituibles en razón de sus características. Su precio o el uso que se podía hacer de ellos, teniendo en cuenta tanto el producto, su dimensión geográfica. La definición de mercado de referencia tanto desde el punto de vista del producto como de su dimensión geográfica tiene consecuencia una influencia decisiva en la valoración de un caso de competencia. Para ello tenemos que delimitar las siguientes variables

**-Clientes:** Son todos los consumidores a los cuales puede atender el mercado de referencia. Para conocer mejor el mercado, pueden analizarse las cifras por rango, por edad, ocupación, nivel de renta de las familias, etc

**-Funciones a satisfacer:** Se refiere a los productos y servicios básicos que puede ofrecer el destino para satisfacer las necesidades de los turistas, lo que incluye principalmente proporcionar diferentes tipos de alojamiento y medios de transporte, además de otros servicios adicionales como lugares de ocio, relajación o aprendizaje, infraestructuras de negocio o una buena oferta de restauración, que hagan nuestro destino el elegido y no otro.

**-Tecnologías:** Hace referencia a la forma en que las funciones a satisfacer son cubiertas, es decir, el tipo de turismo que puede ofrecerse, de esta forma se podría distinguir entre turismo general que ofrece descanso y naturaleza y un turismo temático que podría definirse desde el análisis de la motivación del viajero. Esta oferta vinculada a un "tema" agrega al ocio la motivación por excelencia: la emoción. Además del contenido económico que se potencia. Adquiere importancia la especialización y las expectativas del cliente.

### **2.2.2. Análisis de Macroentorno.**

#### **Factores económicos.**

La situación económica de la comarca (y del país) determinará la capacidad para generar turismo. Los indicadores como el Producto Interior Bruto, tasas de desempleo o índice de precios se utilizarán como métodos para estimar la capacidad de generación del turismo.

En términos generales, lo primero que hay que destacar es la dependencia actual de la situación económica general, especialmente con la acentuada crisis que vivimos en

España. Tanto el descenso de PIB, el aumento de la tasa de Paro, la inflación sufrida en la comarca y el descenso del gasto turístico han ralentizado el despegue turístico de la comarca de Fuentes del Narcea, especialmente en el mercado extranjero.

Muy a tener en cuenta debe ser el rasgo de la estacionalidad mayor concentración de los flujos turísticos en el periodo estival, los meses de julio a septiembre. Este fenómeno se da de manera más acentuada en el turismo receptor, aunque también tiene lugar en el turismo doméstico. La reducción que parecía observarse en el largo plazo en la evolución de estos índices, no parece mantenerse en los últimos años.

La estacionalidad se muestra más acentuada en el caso de los viajes realizados por motivos de ocio y vacaciones, tanto en el caso de los no residentes como en el de los residentes. Es por eso también que se debe apostar fuerte por nuevos mercados que aporten clientes durante todo el año, cultural o para la tercera edad.

### **Factores socio-culturales.**

El retraso en la edad de matrimonio, el envejecimiento de la población y la reducción de la población activa en los países industrializados provocan un notable crecimiento del turismo internacional, motivado por una mayor disposición de tiempo libre.

En cuanto a los idiomas, muchos turistas solo viajan si creen que serán comprendidos, bien en su propia lengua o a través de idiomas comúnmente hablados como inglés, francés o español. Actualmente en España, la mayoría de gente que trabaja de cara al público domina idiomas como el inglés o el francés, aunque seguimos estando a la cola de Europa en este aspecto.

La creciente importancia del tiempo libre, ocio y turismo. Cada país tiene diferentes valores basados en el logro, trabajo, riqueza, cambio, riesgo, ciencia, etc., que influyen sobre sus vivencias de ocio y disfrute del tiempo libre. La educación, el tipo de vacaciones que se toman y cantidad. Cuanto mayor sea el nivel de educación, mayor probabilidad de tomar vacaciones de intereses específicos y concretamente los entornos naturales y culturales como Fuentes del Narcea.

Cambios en los hábitos de consumo: actualmente disponer de alojamiento y comida no es suficiente, se busca más actividad en las vacaciones, más cuidado del medioambiente, más elevado nivel de equipamiento.

### **Factores ecológicos.**

En la actualidad, los turistas están mejor informados, valoran factores ecológicos, tienen nuevas prioridades, exigen una atención más personalizada y mejor calidad en los servicios. Para avanzar en este importante reto, el sector dispone de elementos de

mejora de la competitividad como los sistemas de gestión ambiental, de la calidad, la formación o la innovación.

De manera progresiva, los pueblos y regiones, tienen que cumplir con un mayor número de exigencias ambientales impuestas por la Administración, los clientes y la sociedad en general. Por ello, resulta imprescindible el uso de herramientas que integren el medio ambiente en la gestión global de las empresas del sector así como de la comarca. Muchas utilizan certificaciones, que además de ser valoradas frente a la competencia también dan confianza a sus clientes (turistas). Una de las más utilizadas es la certificación ambiental AENOR para el turismo, que abarca desde los sistemas generales de gestión ambiental, como el ISO 14001, a los que atienden áreas como el ecodiseño o la gestión energética. El objetivo de sostenibilidad que buscamos en Fuentes del Narcea puede ofrecer una ventaja competitiva si se lo propone, publicitando sus acciones más destacadas en la lucha contra el mantenimiento del medio ambiente.

### **2.2.3. Análisis de Microentorno.**

#### **Evolución de la oferta turística: análisis cuantitativo del turismo rural.**

La oferta de servicios turísticos en Fuentes del Narcea, se desarrolla hace escasos años, sobre todo a raíz del auge del turismo rural. A la vista de los datos expuestos en el apartado de alojamiento, restauración y servicios complementarios de ocio, se puede concluir que el avance se ha producido más en términos de plazas y establecimientos, es decir, de manera cuantitativa, que cualitativa.

Por otro la evolución del turismo se ha centrado en la figura del turismo rural, en la oferta de alojamiento en pequeños núcleos rurales, que aportan paz, tranquilidad y naturaleza al visitante. Es el elemento central en torno al cual gira el turismo de naturaleza en la comarca, y por ellos nos centraremos en el mismo en los datos que analizamos a continuación. Pero sin dejar de puntualizar que la comarca de Fuentes del Narcea, tiene un nuevo reto por delante tras la apertura del Parador Nacional de Courias, que supone la casi mitad de la oferta hotelera, por tanto pasaría a estar caracterizada esta comarca por una oferta de calidad, tanto en el turismo rural como en la hotelería. Al mismo tiempo surge un nuevo segmento de mercado, con unos gustos y necesidades específicas.

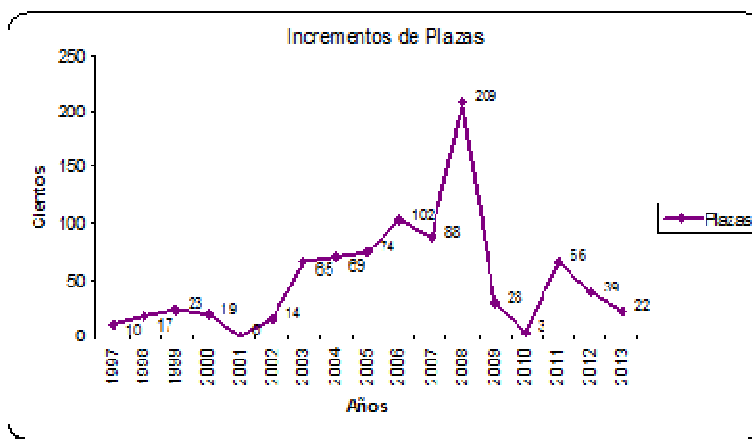
Para valora la evolución del sector turístico en la comarca hemos comparado los incrementos porcentuales anuales, tanto en términos de plazas como de establecimientos, producidos en la Comarca de Fuentes del Narcea con los datos a nivel

regional, desde el año 2000 hasta la actualidad. Los datos se muestran en el Anexo IV de la presente memoria.

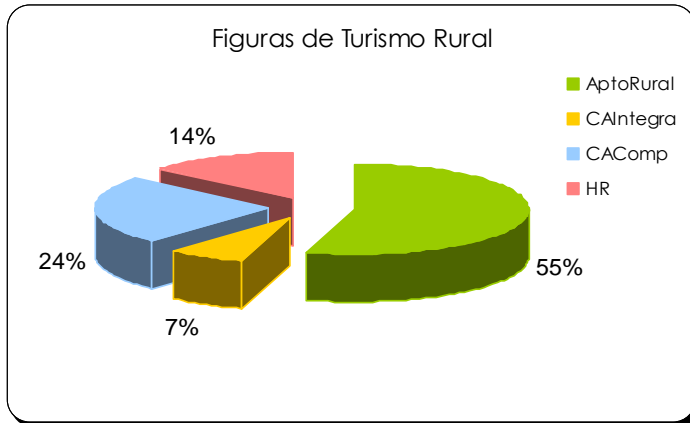
En la Tabla 4.1.1. del citado Anexo, calculamos el incremento de establecimientos y de plazas por tipologías de turismo rural tanto de manera anual como el acumulado para Fuentes del Narcea. Se concluye que para Asturias el porcentaje de incremento es superior que para el caso de Fuentes del Narcea, especialmente entre los años 2003 y 2005, posteriormente se mantiene el ritmo de crecimiento entre los años 2006 y 2007 en los mismos porcentajes que para el caso de la región, pero en 2008 se produce un incremento de casi el 50 % en la Comarca de Fuentes del Narcea, mientras que el crecimiento de la oferta de plazas en Asturias continúa en descenso. Fuentes del Narcea es una de las comarcas en las que más tardíamente se desarrolla el turismo rural y por ello los mayores incrementos se observan ya en fase de crisis para el resto del sector regional. El ritmo de incremento se sitúa en los últimos años en porcentajes similares al resto de la región, propios de un sector ya consolidado en cuanto a plazas se refiere, mientras tiene por delante afrontar una mejora cualitativa.

El Turismo Rural supone un 71 % de las plazas de alojamiento de la comarca, siendo la tipología más relevante en cuanto a oferta de alojamientos. El mayor número de aperturas se produce en el 2008 con 17 nuevos establecimientos, habiéndose producido en los dos años anteriores un total de 19 nuevas aperturas. En resumen el incremento de

plazas fue espectacularmente alto entre los años 2006 al 2009, incorporándose a la oferta 399 plazas en este trienio, lo que supone más del 45 % de la actual oferta. Actualmente hay un total de 74 establecimientos de



Turismo Rural que ofertan un total de 873 plazas. Como hemos referido en los apartados anteriores tanto en términos de plazas como de establecimientos Cangas del Narcea es el concejo de mayor relevancia.



Del cómputo total de plazas el 55 % de las mismas es ofertada por Apartamentos Rurales, el 24 % corresponden a Casas de Aldea de Alquiler compartido, y los menores porcentajes se corresponden con los Hoteles Rurales que ofertan un 14 % y las Casas de Aldea de alquiler

integro que suponen el 7 %, sería esta última la figura menos relevante, tanto si observamos la comarca en su conjunto como por concejos. En este sentido la oferta de plazas de los Apartamentos Rurales es la más relevante en todos los concejos, seguida de la Casa de Aldea de Alquiler Compartido, menos en Ibias dónde la segunda figura más relevante es el Hotel Rural.

### **Evolución de la demanda turística.**

#### **Estancia media y gasto turístico.**

La estancia media, es uno de los aspectos más relevantes a la hora de planificar un destino. Saber cuántos días se pasan de media nuestros visitantes es vital para saber lo que debemos ofrecerles. La tendencia general según datos del SITA es un descenso desde el año 2000 hasta situarse en 2012 en 4,1 noches<sup>10</sup>. Para el turismo rural la mayor caída en la duración de la estancia se produce en el año 2000 a 2001, recuperándose el dato en años siguientes hasta situarse en 2005 en el máximo de 5,4 noches, pero retomando la tendencia a la baja a partir de este año hasta situarse en las 4,1 noches en 2012 (véase Anexo IV. Gráfico 4.2.1.1.) La tendencia a la baja en la duración de la estancia media, se ve como algo negativo, pero no necesariamente ha de ser así, puede ser que la tendencia del turismo sea hacer viajes más cortos pero más frecuentes, y puede ser también que una menor estancia nos permita satisfacer mejor las expectativas, incluso motivar una segunda visita por falta de tiempo para visitar los principales atractivos de la zona.

En el caso del gasto turístico, según datos del SITA para el conjunto del turismo en la región, esta variable se va reduciendo considerablemente sobre todo a partir del inicio de la crisis económica en el 2008. El gasto que menos se reduce es el de persona por establecimiento y día mientras la caída del dato económico es mayor en el gasto total por persona y viaje y, especialmente en la parte del gasto destinada a compras, algo lógico

<sup>10</sup> Sistema de Información Turística del Principado de Asturias. Encuestas de demanda en Destino desde 2000-2013.

pues se reduce el presupuesto en aquello que es más prescindible. (véase Anexo IV. Gráfico 4.2.1.2.)

### Procedencia de los viajeros.

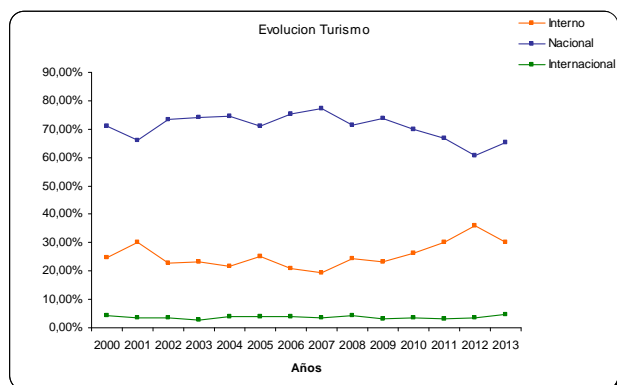
Para la presente memoria hemos tomado los datos de la Oficina de Turismo de Cangas del Narcea, y del Centro de Recepción de Visitantes de Muniellos, ya que son los dos únicos equipamientos que se han mantenido abiertos al público ininterrumpidamente desde el año 2000 y por tanto pueden aportar datos más estables y con un marco temporal más amplio que permite al menos hacer comparaciones.

A la vista de esos datos y teniendo en cuenta que no podemos discernir la cuantía de los visitantes que pernoctaron en la comarca, trataremos de extraer conclusiones muy generales de los mercados emisores y de la evolución del número de visitantes. En este sentido conviene resaltar aquí la falta de proyectos de investigación sobre el viajero del Parque de Fuentes y de la Comarca de Fuentes del Narcea, pues los alojamientos no hacen esfuerzos a sus clientes que les aporten más información sobre sus gustos, preferencias y sobre los aspectos a mejorar.

#### a) Oficina de Turismo de Cangas del Narcea.

En el Anexo IV de la presente memoria se aportan los datos correspondientes a la Oficina de Turismo de Cangas del Narcea<sup>11</sup>.

Podemos extraer dos conclusiones claras. Por un lado el número de turistas atendidos en la oficina de turismo no ha experimentado variaciones significativas desde el año 2000, el único año a partir del cual se nota un descenso importante de visitantes es el 2010. Pasan por la oficina de turismo más de 3000 personas menos, a partir de 2011 la



cifra se recupera pero aún muy lejos de la cifra normal de visitantes. (véase Anexo IV. Tabla 4.2.2.1. y Gráfico 4.2.2.2.)

Por otro lado en relación con la procedencia de los viajeros hay una estructura que es la que mayor número

<sup>11</sup> Datos facilitados por la Oficina de Turismo de Cangas del Narcea. Ayuntamiento de Cangas del Narcea.



de años se repite, en la cual la CCAA principal emisora de turismo es Madrid, seguida de Asturias, para los primeros años del análisis, si bien en los últimos vemos que se invierten las posiciones, y la principal emisora sería la región, cobrando fuerza el turismo interno, y la segunda Madrid. La tercera posición suele estar ocupada por Cataluña, pero en los últimos tres años pasan a ocupar esa posición la Comunidad Valenciana y Andalucía.

### **b) Reserva Natural Integral de Muniellos.**

Los datos relativos a visitantes del Centro de Recepción de Visitantes de Muniellos<sup>12</sup> muestran que el número de visitantes que se acercan a Muniellos desciende desde el año 2007, año en que sobrepasaba los 7000 visitantes, hasta situarse en el año 2012 en 6161, el último dato para el año 2013 muestra una leve mejoría.

Respecto a la procedencia de los viajeros que se aproximan a Muniellos, al igual que en el caso anterior podemos establecer un patrón fijo de tres comunidades autónomas que constituyen el principal mercado emisor. En este el turismo interno, es decir, los propios asturianos son los que más visitan Muniellos, seguidos de los madrileños, y en tercer lugar la comunidad autónoma tradicional ha sido Castilla y León, en cuarto lugar con porcentajes también relevantes se aparecen Galicia, Andalucía y Comunidad Valenciana. (véase Anexo IV Tabla 4.2.2.3.)

## **2.3 Análisis Interno**

### **2.3.1. Recursos y Capacidades**

#### ***RECURSOS TURISTICOS***

#### **2.1. Los recursos naturales: espacios protegidos.**

La gran riqueza natural de esta comarca es conocida y apreciada por algunos desde hace muchos años, de tal forma que el primero que reclamó una protección para este espacio de forma muy prematura para la época fue Faustino Menéndez de Arvás, quien consideró que gran parte de los montes de Cangas del Narcea, “bien merecían la consideración del gobierno Español”, pudiendo “ser admirada por las maravillas y

---

<sup>12</sup> Datos facilitados por la **Consejería de Agroganadería del Principado de Asturias. Dirección General de Recursos Naturales.**

riquezas que encierra” al igual que lo es Yellowstone Park en EEUU. Así aparece en la obra “Asturias” de Bellmunt y Canella<sup>13</sup>.

El patrimonio natural es el principal recurso turístico de la Comarca de Fuentes del Narcea. Más de un 45 % del territorio que conforma la Comarca de Fuentes del Narcea se encuentra protegido por alguna de las figuras de protección que establece el Decreto 38/94, de 19 de Mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias, más conocido como el PORNA.

Debemos entender el patrimonio natural en su sentido más amplio, es decir, incluye el valor ecológico y ambiental formado por la pervivencia de especies de flora y fauna muy sensibles e incluso en peligro de extinción, y de los distintos ecosistemas que permiten su presencia, pero también el valor del paisaje, fruto de la convivencia ancestral del hombre con el medio que le rodea, y por extensión de este hecho el patrimonio etnográfico. Ambos son objeto de protección mediante la declaración de parte de esta comarca como Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias.

### **2.1.1. Reserva Natural Integral de Muniellos.**

Podríamos decir que el antecedente o germen del actual Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias fue la Reserva Biológica de Muniellos, creada en el año 1982, abarcando en aquel momento tan solo el Monte de Muniellos que había sido adquirido por el ICONA en 1973 para preservar y proteger el mayor robledal de España. A la Reserva Biológica de Muniellos se anexionarían años más tarde el Monte de Valdebois (Ibias) y el Monte de la Viliella (Cangas del Narcea) para flanquear el origen de la misma y darle mayor ámbito de protección abarcando en su totalidad unas 5.900 hectáreas de bosque en un estado casi primigenio. Una vez que se legisla en materia de protección de espacios naturales en nuestra región, tras el traspaso de competencias, el PORNA establece distintas categorías y figuras en función de la extensión, grado de humanización y valores ecológicos del espacio a proteger. De tal forma que la antigua Reserva Biológica Nacional se convertirá en Reserva Natural Integral de Muniellos en 1994, ostentando desde entonces el adjetivo de única reserva natural integral en el Principado de Asturias. Tal declaración implica la protección del medio ambiente por encima de cualquier otro objetivo, pero la Reserva de Muniellos ha sido declarada también Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, otorgándole el distintivo de Reserva de la Biosfera. Esta declaración premia el desarrollo sostenible de Muniellos,

---

<sup>13</sup> López Álvarez (2013): p. 16.

pero también pone de relevancia que es un patrimonio natural de toda la humanidad, y por tanto todos tenemos el derecho de disfrutarlo así como el deber de contribuir a su conservación. En el marco del uso público de este espacio, la normativa ha sido muy rígida desde el origen y se ha mantenido invariable a lo largo de los años, estableciéndose el acceso de 20 personas al día por la senda autorizada. Una vez que se declara el Parque Natural de Fuentes del Narcea, la Reserva pasa a integrarse en el mismo aunque mantiene su propio Plan Regulador de Uso y Gestión (PRUG), en el cual se regulan los usos y actividades permitidos en el territorio de Muniellos. Este espacio cuenta con dos Centros de Atención a e información al visitante, el Centro de Recepción de Visitantes ubicado a las puertas de la Reserva en Las Tablizas, y el Centro de Interpretación de Muniellos ubicado en las inmediaciones de la carretera del Puerto del Conniu, que permite al viajero disfrutar de una panorámica espectacular del bosque de Muniellos. Además Muniellos cuenta con un sendero adaptado de unos 600 metros, que trata de ofrecer la posibilidad del disfrute de este espacio a las personas con movilidad reducida o con algún tipo de minusvalía visual, pues sus paneles interpretativos están en braille.

### **2.1.2. Reserva Natural Parcial del Cuetu d'Arbas.**

La Reserva Natural Parcial del Cuetu d'Arbas se extiende por el área de influencia del Cuetu d'Arbas, que constituye el techo de la comarca con más de 2000 metros de altitud. Es una zona de altísimo valor ecológico y ambiental, principalmente porque alberga especies de únicas de turbera en nuestra región y por ser además zona de tránsito osero, y al igual que Muniellos, ha quedado integrada dentro del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Ibias y Degaña tras su declaración. Abarca una extensión de tan solo unos 27 kilómetros cuadrados y dentro de la zonificación del Parque aparece como Zona de Uso Restringido Especial, por ser una de las áreas más sensibles a la presión turística y usos humanos, si bien al mismo tiempo es una de los parajes más idóneos para la observación de fauna en estado salvaje. En su territorio existe un sendero local, convenientemente balizado y señalizado para acceder a la Laguna del Cuetu d'Árbas o al pico del mismo nombre.

### **2.1.3. Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias.**

El Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias es el más extenso de Asturias, abarcando buena parte del cuadrante sur-occidental de nuestra región. A continuación trataremos de exponer la evolución del parque natural de las Fuentes del

Narcea, desde su declaración hasta la actualidad, centrándonos en el ámbito turístico de su Plan Regulador de Uso y Gestión.

### **a) Declaración y Órganos del Gestión del Parque.**

El Parque Natural de las Fuentes del Narcea Degaña e Ibias se declara mediante la Ley del Principado de Asturias 12/2002, de 13 de diciembre, pasando a estar protegidos terrenos que forman parte de los términos municipales de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias. Abarca una superficie total de unos 555 kilómetros cuadrados, de los cuales un 75 % corresponden al concejo de Cangas o la cuenca alta del Río Narcea, mientras el 25% restante se corresponde con la Cuenca alta del Río Ibias, incluyendo la práctica totalidad del concejo de Degaña y una pequeña parte del concejo de Ibias. El objetivo genérico perseguido con tal declaración según establece su ley es:

... compatibilizar la conservación del medio natural, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, su conocimiento y difusión, el desarrollo y mejora de la calidad de vida de sus habitantes y el disfrute general de sus atractivos.

Para poder trabajar en la consecución de este objetivo se designa y aprueba mediante la Resolución de 8 Junio de 2004 la composición de los Órganos del Parque, que serán la Junta Rectora, la Comisión Rectora y un Director Conservador. Los dos primeros pretenden representar a los distintos actores implicados en la declaración de un espacio protegido para lograr una posterior planificación y consecución de objetivos previamente consensuada. En el Organigrama del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (véase Anexo II. Figura 2.1 y 2.2.) se detalla la composición de los órganos de gestión citados anteriormente, junto con las funciones más relevantes de cada uno de ellos (véase Anexo II. Tabla 2.1.). La Junta Rectora está compuesta por 33 personas que representan a los distintos grupos de interés. Traducido en porcentajes un 30 % son representantes de la Administración Regional, otro 30 % son representantes de la Administración Local, dónde están los Alcaldes de los tres municipios que forman parte del parque así como concejales de las corporaciones locales. El número de concejales será mayor cuanto mayor sea la superficie afectada por la declaración del parque en cada municipio. Otro 30 % de los miembros serán los representantes de derechos afectados, dónde están representados los distintos sectores (agricultura, ganadería, turismo, caza y pesca, propietarios). Y finalmente el 10 % restante representa a otros grupos de interés a favor de la figura del Parque, siendo un miembro de la Universidad

de Oviedo, otro en representación de la Federación de Montaña de Asturias y el último en representación de Grupos Ecologistas. El carácter de este órgano es meramente consultivo y se reúne una vez al año. Su peso relativo dentro de los órganos de gestión es del 73,3 %. Respecto a la Comisión Rectora, órgano de carácter ejecutivo, está formado por 11 miembros, de los cuales una parte son los mismos que aparecen en el anterior órgano. Así 6 de ellos representan a la Administración Regional, y los cinco restantes a la corporación municipal. Este órgano se reunirá cuatro veces al año para observar el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes anuales de gestión e inversión que marca el Plan de Desarrollo Sostenible. Su peso relativo dentro de los órganos del parque es del 24,4 %.

Finalmente está la figura del Director Conservador nombrado por la Consejería de Medio Ambiente de entre el personal de la administración, que actúa como secretario de los órganos anteriores con voz pero sin voto. Se encarga de elaborar las memorias anuales y de supervisar las acciones que se ejecutaran anualmente en cumplimiento de los planes anuales de gestión que son aprobados por la Comisión Rectora

#### **b) Zonificación y usos**

Una vez aprobados los órganos de gestión se procede a la redacción del Plan Regulador de Uso y Gestión (PRUG), que se materializa en la planificación del territorio objeto de protección, estableciendo en primer lugar distintas zonas en función de su valor ecológico y ambiental, así como de su grado de humanización y de la pervivencia de actividades económicas tradicionales. El PRUG del Parque fue aprobado en el año 2006 y establece 6 zonas diferenciadas (véase Anexo II. Mapa 2.1.), con limitación de usos más o menos estricta dependiendo de su valor ecológico y ambiental.

En la Tabla 2.2. del citado Anexo resumimos las limitaciones relacionadas con el tránsito de visitantes por las distintas zonas. La limitación de tránsito afecta a toda la zona de uso restringido especial, lo cual supone buena parte del área parque, pero con las excepciones del Apéndice 2 del PRUG, donde se permite el tránsito a pie por los senderos de PR y GR que están en dicha zona.

#### **c) El turismo en el Parque de Fuentes del Narcea.**

El PRUG se estructura sectorialmente, y en el presente trabajo tomaremos el apartado que regula el sector turístico, si bien entendemos que a la hora de concluir la

efectividad de la figura del parque, como instrumento de conservación y desarrollo integral se habría de tener en cuenta el conjunto de la sociedad y de la economía afectada por el mismo.

En el Apartado 5.7. Uso Público y Turismo del PRUG, se reconoce que la declaración de un espacio como protegido atrae a mayor número de visitantes para conocer los valores que han sido objeto de esa protección, y por tanto que han de regularse las actividades permitidas en cada zona con el objeto de no ocasionar daños a las zonas con alto valor.

En la Tabla 2.3. Limitaciones al Turismo del Anexo II, se resumen las limitaciones que establece el PRUG. En relación a la oferta alojativa destacar que los establecimientos hoteleros dentro del parque no podrán ofertar más de 60 plazas, y limita el número de Camping a 3 como máximo. Así mismo prohíbe la acampada libre, o la acampada itinerante.

Concejo	Establecimientos	Plazas
C Narcea	43,0%	53,2%
Ibias	22,2%	22,5%
Degaña	100,0%	100,0%
Total	45,5%	52,5%

La Tabla anterior contiene el porcentaje tanto en términos de establecimientos como de plazas dentro del área parque por concejos. Para el conjunto de la superficie de la comarca Fuentes del Narcea un 45,5 % de los establecimientos se encuentran en el área parque lo cual supone más de la mitad del total de las plazas ofertadas en la comarca.

Alojamiento	Establecimientos	Plazas
Turismo Rural	47,3%	45,1%
Hotelería	18,8%	10,9%

Por modalidad de alojamiento, como es de suponer el porcentaje de turismo rural en el área parque es muy superior al de hotelería. Casi la mitad de los alojamientos de turismo

rural están dentro de la zona parque, mientras en términos de plazas el porcentaje es sensiblemente inferior pero aún muy relevante.

#### **d) El Plan de Desarrollo Sostenible.**

Para superar las limitaciones del PRUG se redacta un documento complementario a este, que amplíe objetivos y de lugar a una conservación activa en la línea del desarrollo de actividades económicas compatibles con la naturaleza. Éste es el Plan de Desarrollo Sostenible, que tendrá la misma vigencia que el PRUG, es decir cuatro años, y que se materializa en el desarrollo y ejecución de cuatro Planes Anuales de Gestión e Inversión, redactados por la Junta Rectora y Comisión Rectora, con el objeto de verificar el cumplimiento de los objetivos del parque estableciéndose un Plan de Seguimiento de los mismos. El Plan de Desarrollo Sostenible reitera que el objetivo prioritario del Parque es la conservación de los Recursos Naturales del mismo. Por otro lado como aspecto relevante se detiene en la conservación del patrimonio etnográfico, para ello propone la realización de un inventario y catalogación de los elementos del patrimonio etnográfico elaborando las Cartas Arqueológicas de los tres concejos integrantes del Parque, con el objetivo de hacer efectiva la recuperación del patrimonio etnográfico más representativo a través de un Plan Integral de Restauración. En el Apartado 5 del PDS se destina a la Dotación y Equipamientos, dónde se pone de manifiesto la importancia de la función turística del espacio. Propone la creación de infraestructuras turísticas para el visitante, teniendo como objetivo dirigir a los mismos hacia las zonas menos sensibles.

#### **e) Las infraestructuras de uso público.**

- **Centros de interpretación:** Un total de 4. Tres de ellos están ubicados en el Concejo de Cangas del Narcea y uno se encuentra en Ibias. Mientras Degaña no cuenta con ninguno. A resaltar que dos de ellos son los Centros de Interpretación de la Reserva de Muniellos, ejecutados con anterioridad a la creación del Parque en el año 2002.
- **Áreas recreativas.** hay un total de 10 en toda la comarca, dentro del parque se ubican 6, que se distribuyen de manera desigual, pues 4 están en Degaña que es el municipio de menor extensión y Cangas e Ibias cuentan solamente con un área recreativa cada concejo. (véase Anexo II. Tabla. 2.5.2.)

- **Red de Miradores:** existen cuatro miradores, tres de ellos en el área del parque.
- **Red de Senderos:** de las 20 rutas de pequeño recorrido (PR) 13 están en territorio parque y suponen un total de 121 km balizados, es decir, un 61,7 % de los senderos señalizados están dentro del territorio parque. Ibias cuenta con 7 rutas, Cangas del Narcea con 8 y Degaña con 5. Por otro lado se cuenta con el GR-203, que aporta unos 300 kilómetros de senda que recorren los tres concejos de la comarca. (véase Anexo II. Tabla 2.5.3.)

#### **f) Situación Actual del Parque: PRUG en revisión.**

La declaración de un espacio o territorio como parque es siempre un proceso complejo por la cantidad de actores implicados. En el caso que nos ocupa, desde la declaración del Parque en el año 2002, hasta la efectiva ordenación del territorio y así como de sus usos mediante el PRUG, tiene lugar un lapso de 4 años. La demora en la aprobación del PRUG ya ponía de manifiesto los problemas que se habían enquistado desde el inicio de todo el proceso. La problemática es variada, pero quizás los principales problemas hayan sido la contraposición de intereses entre los distintos actores y la titularidad del territorio afectado por la declaración. Establecer consenso en la ordenación de un territorio tan amplio, con pervivencia de actividades tradicionales e industriales y con parte del mismo de titularidad privada no es tarea fácil. Tales han sido los problemas, que en la actualidad que el PRUG se encuentra en fase de redacción nuevamente por derogación.

#### **2.2. El patrimonio etnográfico e histórico-artístico.**

El patrimonio etnográfico de la Comarca Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias es uno de los valores más destacados. Innumerables brañas, molinos, fraguas, *cortines* están dispersos por el territorio abandonados como consecuencia de su pérdida de funcionalidad en el modo de vida actual. Por su rareza y exclusividad de la zona occidental de la región mencionamos los *cortines*, como elemento que caracteriza el espacio y es testigo material de la historia de la comarca estrechamente relacionada su existencia con la abadía benedictina de Courias. La conservación de este patrimonio supone el conocimiento y la puesta en valor de un valor no solo material sino histórico y cultural que ha de ser tenido en cuenta en el ámbito turístico. También destacan en la comarca brañas únicas como la de Pedroso, mimetizada en un extenso canchal o la de



La Viña, digna de mención por contar con hórreos de pequeño tamaño, ambas deberían de formar parte de las rutas más habituales entre los visitantes de esta comarca.

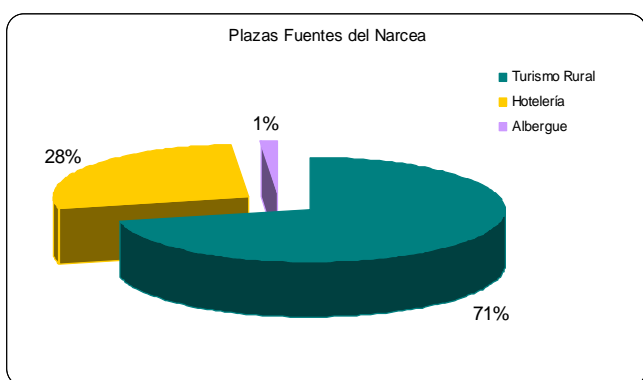
La comarca cuenta también con un patrimonio histórico artístico destacado que ha merecido la declaración de Bien de Interés Cultural, como es el caso del Conjunto Histórico de la Villa de Cangas del Narcea, así como los palacios en la misma y la Colegiata de Santa María Magdalena, o el Monasterio de Courias y la iglesia parroquial de Monasteriu d' Hermu. En Ibias destaca el Palacio de Tormaleo y en Degaña la Iglesia de Zarréu.

Los equipamientos visitables relacionados con el patrimonio etnográfico que contribuyen a su conocimiento y divulgación son el Taller de Cerámica Negra de L.lamas del Mouro, El Taller de Madreñas de Pambley y el Museo del Vino en Cangas del Narcea, así como el Mazu d'Abaxu en Bisuyu, El Rincón de los Cunqueiros en Trabau (Degaña), y La Palloza Municipal en Santo Antolín de Ibias.

## **SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS TURISTICOS.**

### **2.3. Alojamiento.**

En el Anexo III de la presente memoria “servicios y equipamientos turísticos” aparecen todos los datos relativos a este apartado que han sido extraídos del Registro Oficial de Empresas y Actividades Turísticas del Principado de Asturias.

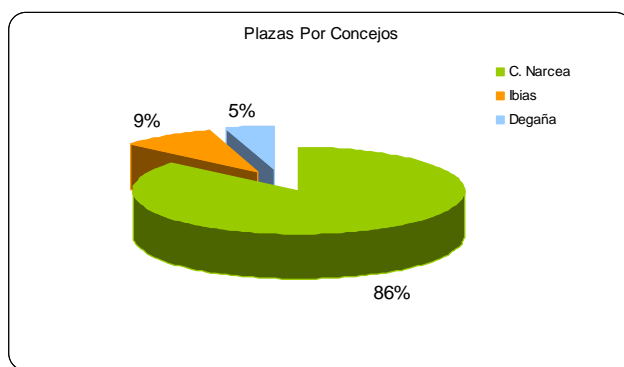


El destino Fuentes del Narcea cuenta con 1.240 plazas de alojamiento, de las cuales un 71 % corresponden a alojamientos de Turismo Rural y el 28 % a Hotelería, mientras tan solo un 1 % de las plazas son ofertadas por Albergues (véase Anexo III. Gráfico 3.1.).

El 86 % de las plazas de alojamiento se concentran en el municipio de Cangas del Narcea, mientras Ibias oferta un 9 % del total de plazas y Degaña es el concejo de menor peso, representado su oferta un 5 % del total (véase Anexo III. Gráfico 3.2.)

Estas plazas están distribuidas en 91 establecimientos. De los tres municipios que conforman la comarca se observa una desigual distribución de los establecimientos, o un crecimiento desigual de la oferta turística. Cangas del Narcea cuenta con 77 establecimientos, Ibias con 9 y Degaña con 5. Tanto en términos de plazas como de establecimientos Cangas del Narcea es el municipio de mayor peso, seguido con gran diferencia por Ibias y en tercer lugar Degaña, que sería el de menor relevancia.

Así mismo por municipios se observa un peso desigual de las distintas tipologías de alojamiento, constatando que el peso relativo del Turismo Rural es mayor en los concejos de Ibias y Degaña, mientras en Cangas el



porcentaje que representa el peso de la oferta hotelera es mayor.

A continuación analizamos por separado cada una de las tipologías de alojamiento que establece la Ley del Principado de Asturias 7/2001, de 22 de junio.

### 2.3.1. Alojamientos de Turismo Rural.

El *Turismo Rural* dio sus primeros pasos en esta desconocida comarca sur-occidental asturiana a finales de la década de los 90. Los primeros alojamientos, Casas de Aldea de Alquiler Individual, abren sus puertas entre los años 1996-7. La importancia de esta actividad era por tanto casi despreciable en un municipio industrial y ganadero. Sin embargo poco a poco se irá incrementando, a ritmo lento, la oferta de Turismo Rural, siendo el ritmo de crecimiento mayor a partir del año 2000, cuando comenzará a cobrar protagonismo la figura de Apartamento Rural. Este aumento de las plazas y establecimientos se ve propiciado por las ayudas o fondos europeos, correspondientes a los programas LEADER y PRODER que fomentan el desarrollo de la zona rural, tratando de asignar fondos que creen empleo, generen riqueza y frenen el despoblamiento de la zona rural. A continuación analizamos cada una de las figuras de Turismo Rural por separado.

#### a) Casas de Aldea.

Las Casas de Aldea, pueden ser de *Alquiler Integro* o *Alquiler Individual*. Ésta última modalidad fue la más asociada inicialmente al surgimiento del *Agroturismo*, ya que se trata de compartir una casa típica de aldea con otros viajeros y participar de la vida o rutina diaria en el entorno rural y cotidiano de la familia. Si bien se aprecia que finalmente se opta más frecuentemente por una Casa de Aldea de Alquiler Integro, relacionado este hecho con la demanda del viajero de mayor autonomía, independencia e intimidad y de la misma manera el Turismo Rural se acabará imponiendo al Agroturismo. Pero las casas de aldea de alquiler compartido se pueden alquilar de forma íntegra por el mismo grupo de personas, por tanto acaban dando el mismo servicio.

En la Comarca de Fuentes del Narcea hay un total de **34 Casas de Aldea**. De las cuales, 12 de ellas son de Alquiler Integro y 22 de Alquiler Compartido o por habitaciones, ofertando un cómputo total de **276 plazas**. (véase Anexo III. Tablas 3.1 y 3.2.)

Respecto a la evolución de las aperturas, observamos que las primeras altas de Casas de Aldea se producen mediada la década de los noventa de pasado siglo, y el mayor incremento de la oferta se produce entre los años 2005 y 2009, entre los cuales abren 19 establecimientos de este tipo. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.1.)

En el concejo de Cangas del Narcea se ubican 29 Casas de Aldea, siendo 11 de Alquiler Integro y 18 de Alquiler Compartido que ofertan 57 y 179 plazas respectivamente. En el concejo de Ibias tan solo hay una Casa de Aldea en la modalidad de alquiler integro que oferta 6 plazas y 2 casas de Aldea en la modalidad compartida que oferta 15 plazas. Por último en el concejo de Degaña no existen casas de aldea de Alquiler Integro y tan solo hay una de Alquiler Compartido que oferta 15 plazas.

De lo anterior se deduce una concentración de ésta figura de Turismo Rural en el Concejo de Cangas del Narcea, representado la oferta de esta municipio un 85 % del total tanto en términos de plazas ofertadas como de establecimientos en activo. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.2. y 3.1.3.).

En relación con la importancia de esta figura alojativa dentro del Turismo Rural, las plazas ofertadas en régimen de alquiler compartido representan un 24 % de la oferta total, siendo la segunda figura más relevante después de los Apartamentos Rurales, mientras que la figura de Alquiler Integro oferta un 7 % del total de plazas del Turismo Rural. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.14.)

Si tomamos el cómputo total de plazas ofertadas en la Comarca de Fuentes del Narcea, se mantiene en la misma posición ya que la Casa de Alquiler Compartido sigue siendo la

segunda figura de más peso relativo, representado un 17 %, del total mientras la Casa de Alquiler Integro representa un 5 % de la oferta. (véase Anexo III. Gráfico 3.6.)

Respecto a la categoría predominantes, que nos deduce la calidad del alojamiento, se extrae de los datos consultados que la categorías predominantes son la de dos y tres trísqueles.

#### **b) Apartamentos Rurales.**

Esta es la figura más predominante en el desarrollo y consolidación del *Turismo Rural*, ligado con la preferencia del viajero de tener más intimidad e independencia durante su estancia. Se trate de disfrutar y conocer el entorno natural, pero no tanto de participar activamente en la vida rural. Los primeros establecimientos bajo esta figura aparecen en la Comarca a finales de los 90, pero se producen dos picos de nuevas aperturas, uno en el 2004 con 5 aperturas y otro en el 2008 con 10 aperturas. En el segundo ya se había manifestado la crisis económica que afectaría directamente al ocio de las clases medias, reduciendo el presupuesto destinado a viajes o vacaciones, pero es el año que más aperturas se producen. Este hecho puede ser debido a la excesiva burocracia en la adjudicación de subvenciones que retrasa el alta de nuevos establecimientos en las distintas fases. Puede ser que un promotor decida iniciar una actividad unos 3 años antes de que se produzca el alta efectiva de la nueva empresa. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.6.)

En la Comarca de Fuentes del Narcea hay un total de **32 Apartamentos Rurales** que ofertan un total de **476 plazas**. En relación a la distribución espacial de los mismos, 28 están localizados en Cangas del Narcea, lo que supone un 88 % del total, mientras Degaña e Ibias cuentan con 2 establecimientos de este tipo cada uno, lo que representa el 6 % de la oferta de esta figura. Al igual que en el caso anterior se extrae una concentración de establecimientos en el Concejo de Cangas del Narcea. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.7.)

Respecto a la categoría, hemos de resaltar que 17 apartamentos tienen 3 llaves, mientras 16 cuentan con 2 llaves y tan sólo 1 apartamento ostenta la menor categoría de 1 llave. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.8.).

La oferta de plazas de Apartamentos Rurales es la de mayor peso, tanto dentro del turismo rural, representando un 55 %, como dentro de la oferta alojativa de la comarca, representando un 40 %.

### **c) Hoteles Rurales.**

El Hotel Rural no es la figura más predominante en el Turismo Rural debido a que normalmente requiere mayor inversión, y la normativa turística exige mayor disponibilidad de personal y de equipamientos lo que se traduce en costes de explotación fijos más elevados. En la Comarca de Fuentes del Narcea hay en la actualidad 8 Hoteles Rurales, ubicándose 6 de ellos en Cangas del Narcea, mientras dos están localizados en el concejo de Ibias. En total ofertan 181 plazas, un 61 % de las mismas en Cangas del Narcea, mientras que Ibias oferta el 39 % restante. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.10.)

Por otro lado el 50 % de los hoteles rurales tiene dos estrellas, mientras que hay un 25 % con 3 estrellas y otro 25 % con una estrella. El mayor número de altas de establecimientos se produce nuevamente en el 2008, pero el mayor incremento de plazas se produce en el 2011, con la apertura de un hotel de 3 estrellas que oferta 32 plazas. (véase Anexo III. Gráfico 2.1.11.).

Las plazas ofertadas por esta figura de Turismo Rural representan un 14 % de las totales del Turismo Rural, siendo la tercera figura más relevante. Mientras que si tenemos en cuenta el cómputo total de plazas, oferta un 7 % de las mismas. (véase Anexo III. Gráficos 3.1.1.4. y 3.6.)

### **2.3.2. Establecimientos hoteleros.**

En el presente apartado analizamos la oferta de alojamientos en la categoría de Hostelería, que comprende Hoteles, Hostales y Pensiones.

#### **a) Hoteles y pensiones.**

En la Comarca hay **6 Hoteles** en la actualidad que ofertan **181 plazas**. El 94 % de las plazas ofertadas corresponde al concejo de Cangas del Narcea, el 6 % corresponde a Hoteles ubicados en Ibias, mientras el concejo de Degaña carece de establecimientos de esta categoría. Al igual que en el caso del Turismo Rural se produce una concentración de la oferta en el municipio de Cangas del Narcea. (véase Anexo III. Gráfico 3.1.2.1)

Analizando los años de las aperturas, éstas se concentraron en un primer momento a finales de la década de los 80 y posteriormente a finales de los 90. Por tanto son hoteles que surgen cuando el Turismo ligado a la naturaleza no se había desarrollado en la zona. Por categorías observamos que tras la apertura en el año 2013 del Parador Nacional de Corias, el 47 % de las plazas ofertadas corresponde a Hoteles de 4 estrellas, mientras que el resto corresponde con Hoteles de 2 y 1 estrella.

#### **b) Pensiones.**

Respecto a las pensiones, cabe destacar el elevado número de las mismas que llegó a existir en funcionamiento y que sin embargo la mayoría de las mismas hoy están dadas de baja en el Registro Oficial.

En este sentido es una tipología no vinculada al turismo de ocio y vacacional en la Asturias Rural, sino más bien a aquel que viaja por motivo de trabajo o negocios, surgiendo en su mayoría en la época de la industrialización de la Comarca.

Según los datos consultados, hemos elaborado dos gráficos, uno que refleja la evolución de las nuevas aperturas de Pensiones y otro que refleja el cierre de las mismas, así mientras las aperturas se concentran a finales de los 60 y en los primeros años de la década de los ochenta, las bajas se suceden en los inicios de la década de los 90 siguiendo la misma tendencia en adelante. Coincide con la primera crisis de la actividad minera y ante la imposibilidad de estos establecimientos de reformarse y adaptarse a la nueva demanda, buscando un nuevo cliente más vinculado al ocio. En la actualidad tenemos **7 pensiones** en funcionamiento, que ofertan **71 plazas**, de las 336 plazas que llegaron a ofrecer 37 establecimientos de este tipo. Nuevamente el municipio de mayor representatividad es Cangas del Narcea concentrando el 71 % de las plazas, mientras Ibias representa el 14 % y Degaña el 15 % restante.

#### **c) Hotel-Apartamento.**

En la Comarca de Fuentes del Narcea están dados de alta 3 establecimientos de este tipo, todos ellos localizados en el concejo de Cangas del Narcea, que suman 89 plazas a la oferta y suponen un 8 % de la oferta alojativa de la Comarca. (véase Anexo III. Gráfico 3.7.)

#### **2.3.3. Establecimientos extra hoteleros.**

Solamente existe un albergue en el Concejo de Cangas del Narcea, que es de 1ª Categoría y oferta 16 plazas, lo que supone en el cómputo total un 2 % de la oferta. (Véase Anexo III. Gráfico 3.7.)

## **2.4. Restauración.**

Nuestra gastronomía es un pilar fundamental en el sector turístico, pero son los restaurantes los que en última instancia la darán a conocer, y por tanto de su buen hacer depende la imagen de la misma. Los datos expuestos a continuación son tomados del Registro Oficial de Empresas y pueden consultarse en el Anexo III.

Según datos oficiales hay un total de **34 restaurantes** registrados en la Comarca de Fuentes del Narcea, de los cuales 27 están en Cangas del Narcea, 5 en Ibias y 4 en Degaña, es decir, un 75 % de la oferta de restaurantes corresponden al Concejo de Cangas del Narcea, mientras el 14 % a Ibias y el 11 % restante corresponden a Degaña. (véase Anexo III. Gráficos 3.2.1..)

Mientras los alojamientos rurales salvo contadas excepciones se ubican en los núcleos rurales, los restaurantes se distribuyen de tal forma que la mitad se concentran en la capital municipal y el resto está dispersos por la zona rural, para en el caso de Cangas del Narcea y de Ibias, mientras en Degaña se concentran en su totalidad en la capital del concejo. (véase Anexo III. Tabla 3.2.1.)

Respecto a las demás clases de establecimientos de restauración resaltar que en número son mucho más representativos que los restaurantes, contabilizándose dados de alta en el registro y vigentes en la actualidad un total de **104 bares-cafeterías**, de los cuales en Cangas del Narcea se ubican un 87 % de los mismos, en Degaña un 8 % y en Ibias tan solo un 5 %. (véase Anexo III. Tabla 3.2.1.)

En relación con la concentración o dispersión en el territorio, en este caso se extrae una mayor concentración en las capitales municipales.

## **2.5. Actividades complementarias de ocio.**

Consultados los datos del registro oficial de empresas de turismo, en la comarca de Fuentes del Narcea hay en la actualidad solamente tres empresas de turismo activo, mientras otras dos causaron baja en el registro. Las tres empresas en activo se centran en las actividades de senderismo y de rutas en caballo y todas tienen su sede en núcleos rurales.

Respecto al turismo de experiencias hay una sola empresa que oferte estos servicios ubicada en Trabau (Degaña).

Como actividades complementarias al alojamiento lo más destacado en la comarca es la visita a talleres de artesanía que mencionamos en el apartado de recursos turísticos de la comarca, así como las empresas agroalimentarias que realizan servicios guiados para promocionar su producto. Entre ellas destacar la presencia de tres bodegas en el concejo de Cangas del Narcea que ofertan ese servicio, y una industria apícola en Ibias.

## **2.4 Análisis DAFO**

Enumeramos brevemente las debilidades y fortalezas con las que cuenta el destino Fuentes del Narcea, así como las amenazas y oportunidades que se presentan en el mercado al que se enfrenta.

### **Debilidades del sector turístico en la Comarca Fuentes del Narcea**

- Escasa profesionalización del empresariado.
- Falta de motivación e interés por parte de algunos empresarios, debido a que no es fuente principal de ingresos su actividad turística y lo ven como una renta complementaria.
- Escasez de actividades complementarias de ocio que contribuyan a mejorar la oferta turística integral del destino.
- Baja diversificación del sector. Carencia total de servicios de restauración en algunas zonas del destino como Degaña y escasez en el concejo de Ibias. Escasez de tiendas en toda la zona excepto en Cangas del Narcea. Escasa oferta complementaria de ocio de iniciativa privada. A excepción de los museos que dependen de instituciones públicas.
- Parque Natural de Fuentes del Narcea mal posicionado dentro de los parques y áreas naturales de Asturias. Cuenta con atractivos suficiente pero están sin poner en valor, como el Robledal de Muniellos o el Hayedo de`hermu.
- Mala comunicación con el área central de Asturias.
- Escasa o nula convergencia entre la política ambiental y turística en el ámbito del Parque de Fuentes del Narcea, aún cuando es el principal recurso de la comarca.
- Escasa colaboración y no aprovechamiento de sinergias entre los distintos actores, que obtendrían mejores resultados de manera conjunta que individual.



### **Amenazas del sector turístico**

- Crisis económica que afecta al ocio de las clases medias.
- Destino con riesgo de estancamiento por falta de inversión por parte de la administración y por falta de iniciativa privada.
- No planificación interdisciplinar del destino. No existe convergencia entre la administración ambiental y la turística del Principado de Asturias, lo cual afecta directamente al marketing del destino.
- Normativas rígidas que limitan el autoempleo y el surgimiento de empresas en el sector.
- Desarrollo de destinos competidores de turismo rural o turismo de naturaleza a nivel nacional.
- Asturias está mal comunicada por vía aérea para atraer al turista europeo que “consume naturaleza” de manera responsable.

### **Fortalezas del sector turístico y del destino Fuentes del Narcea**

- Destino con **atractivos suficientes**, recursos naturales únicos, como el hayedo d’Hermu o el robledal de Muniellos. Valores naturales de altísima significación, principal núcleo osero de la Cordillera Cantábrica.
- Destino con **elementos diferenciadores** como el vino y la miel o la cerámica negra en L.lamas del Mouro.
- Destino con oferta de **turismo rural de calidad** y aunque concentrada en el concejo de Cangas del Narcea y más concretamente en el territorio del área del parque cubre ampliamente las necesidades de la comarca.
- Destino con **oferta hotelera de calidad** que bajo el paraguas de la marca Paradores tienen un gran poder de atracción de visitantes.
- Destino con **recursos culturales importantes**. Monasterio de Courias y Villa de Cangas del Narcea y conjuntos etnográficos relevantes, como los pueblos de Ibias conservados en estado casi virginal.
- Potencialidad del turismo enológico. Actuaría además como diferenciador y diversificador de la oferta.
- El turismo experiencial basado en la vivencia de algo único, como la observación del oso pardo cantábrico en libertad.
- De lo anterior se deduce que es un destino puede atender y fidelizar a distintos segmentos de mercado:

### **Oportunidades del sector turístico y del mercado**

- Nuevas tendencias del mercado con nuevos segmentos que puede captar el destino de Fuentes del Narcea.
- Turismo interior. La crisis económica provoca que el ocio de las familias se concentre en la propia región, circunstancia que hay que aprovechar para captar clientes de otras zonas de Asturias. Según la OMT se ha incrementado el número de viajeros que se desplazan dentro de su misma región<sup>14</sup>
- Turismo extranjero con sensibilización medioambiental. El turista del centro y el norte Europa muestra una gran sensibilidad hacia las zonas naturales altamente conservadas, pero aun el porcentaje de visitantes extranjeros es muy bajo.
- Asturias como destino íntegro y único es competitivo por que ofrece patrimonio natural e histórico reconocido internacionalmente.

## **2.5 Definición de estrategias**

### **2.5.1. Objetivos Estratégicos**

El destino Fuentes del Narcea tiene muchos y variados atractivos, algunos de ellos con gran potencial por su carácter único, como el vino, otros porque constituyen un ejemplo para la conservación de la naturaleza como el Robledal de Muniellos, que goza de una protección desde 1973, hecho que le reporta un gran prestigio. Pero el potencial del destino ha de ser aprovechado con un plan de marketing que se base en los elementos diferenciadores y que las posibles limitaciones (la incomunicación o aislamiento) sean transformadas en ventajas.

En relación con la diferenciación del destino, cualquier acción promocional ha de basarse sobre dos premisas:

- Zona de gran valor natural y desconocido (pocos lo conocen)
- No masificada, destino auténtico (ideal para los que huyen de la masificación)

Pero para ello es fundamental transformar las posibles debilidades del sector o del destino (derivadas de su particular situación) en una ventaja a ojos del visitante. El

---

<sup>14</sup> Panorama del Turismo Internacional. Edición 2013. OMT.

aislamiento y la incomunicación de la comarca, que son un factor que limita la elección de ésta como destino vacacional por parte de potencial visitante así como la llegada de viajeros que están disfrutando sus vacaciones en Asturias, se debe transmitir como una ventaja. Como un hecho que ha mantenido un territorio inalterado, con altas dosis de paisajes vírgenes, pervivencia de primitivas construcciones, y sobre todo que esta incomunicación proporciona al visitante un destino único y distinto, no turístico (hecho para el turista) y no masificado, lo cual le permitirá la vivencia de una experiencia única, que pocos deciden escoger.

Lo ideal antes de acometer cualquier acción promocional es realizar un estudio de mercado y en base al mismo hacer una segmentación precisa de la demanda.

Podríamos definir de manera muy general al menos cuatro segmentos:

- Turista de naturaleza y deporte: aquel que busca entornos naturales que le permitan la práctica del senderismo como manera de disfrutar de la naturaleza.
- Turista de naturaleza y recreo: aquel que buscan entorno natural y tranquilidad, pero que no practica senderismo, al menos de gran dificultad. Pero aprecia los destinos que ofrecen tranquilidad en entornos conservados.
- Turista de ocio y recreo: aquel que busca conocer lo turístico del lugar y descansar.
- Turista cultural con un nivel socio-económico medio-alto: que busca descanso pero también enriquecerse culturalmente.

Para conseguir un mejor posicionamiento del destino e incrementar la calidad de la oferta turística proponemos las siguientes acciones:

### **2.5.2. Estrategias de Marketing Turístico**

- Trabajar en la implantación de la **Carta Europea de Turismo Sostenible** en el Parque de Fuentes del Narcea. Transmitir al visitante que es un destino cuyos empresarios invierten en conservar y proteger sus recursos.

En este ámbito algunos establecimientos ya forman parte del Club Producto Turístico Reservas de la Biosfera. La Carta Europea de Turismo Sostenible es una fórmula para lograr la organización turística de un espacio natural y genera un importante posicionamiento ante el turista sensibilizado con la conservación del medioambiente.

- El **ocio serio** es una posibilidad para el desarrollo turístico de zonas rurales. Transmitir al visitante que con su elección está contribuyendo al mantenimiento de los valores naturales y culturales que motivaron la declaración del espacio como protegido. El mantenimiento de oficios tradicionales y de productos agroalimentarios elaborados artesanalmente debe plantearse desde esta perspectiva. Muchos productos han perdido su funcionalidad en el modo de vida actual pero contribuyen a la pervivencia de un conocimiento y una cultura ancestral, y con su compra se contribuye a evitar el despoblamiento en la zona rural. En este sentido para aglutinar a todos estos productos se puede estudiar la creación e implantación de una marca que los identifique y facilite su reconocimiento por parte del visitante como productos naturales y artesanales ayudando a su promoción.
- En el mismo sentido potenciar el desarrollo de paquetes en estaciones como primavera u otoño que contribuyan a la mejora de la oferta en su conjunto y sobre todo a romper la estacionalización de la demanda. Por ejemplo: **Paquete Muniellos en las Cuatro Estaciones** (contribuye a que una misma persona visite Muniellos en las cuatro estaciones aunque sea en distintos años).
- Plan de marketing basado en los recursos naturales, y en los elementos complementarios y diferenciadores del destino. El parque natural de Fuentes del Narcea no ha conseguido posicionarse y ser reconocido, ni siquiera el robledal de **Muniellos** con más de 30 años de protección, debe ser objetivo del plan de marketing lograr que Muniellos y las **Fuentes del Narcea** sean puntos de atracción para lograr la llegada de visitantes.
- Fomentar la participación y el asociacionismo, con la colaboración de todos los actores implicados en el sector se logrará una solidez como destino.
- Formación y reciclaje continuos por parte del empresariado para adaptarse a las tendencias del mercado y las nuevas exigencias del viajero. Todo lo anterior requiere de un empresariado profesional y comprometido con el desarrollo del sector turístico en la comarca.

### **2.5.3. Segmentación y Posicionamiento**

En síntesis proponemos llevar a cabo una **estrategia de branding**, de tal manera que el destino se posicione como la mejor opción para los distintos segmentos del mercado, o lo que es lo mismo ofrecer la máxima calidad posible a cada uno de ellos al precio más ajustado. Lo cual requiere primero hacer un estudio de mercado y una segmentación del mismo y seleccionar aquellos segmentos más adecuados o idóneos, en los que el destino puede ser altamente competitivo. Lograr la satisfacción del visitante ha de ser el objetivo permanente del destino, sobre el convencimiento de que es la mejor herramienta de promoción del mismo.

Los pilares de la Comarca Fuentes del Narcea son una naturaleza excepcional, complementada con una oferta tanto hotelera como de turismo rural de alta calidad, que son la mejor opción para visitar un destino único, por sus elementos diferenciadores, y auténtico por su ubicación e historia.

## **2.6 Plan de Marketing**

### **2.6.1. Plan de Producto.**

En líneas generales se puede concluir que poco se ha avanzado desde la declaración del parque hasta la actualidad debido principalmente a la existencia de un colectivo en contra de tal declaración y a los fuertes conflictos de intereses de los distintos colectivos implicados, especialmente el de los propietarios. Pero parte del fracaso en la gestión y el desarrollo del espacio protegido se puede atribuir a la falta o carencia de recursos económicos de la administración que afecta de manera directa a la no ejecución, al menos total, de los Planes Anuales de Gestión.

#### **a) Los órganos de gestión del Parque**

En cuanto a los órganos de gestión, se puede deducir una inoperatividad y falta de eficacia de los mismos, derivados por un lado, del elevado número de miembros y por otro, de la excesiva politización de los mismos que supone que la toma de decisiones sea una tarea muy compleja y supeditada a otros intereses que no sean la conservación y el desarrollo del área protegida.

Pese a tener muchos miembros no se extrae un reparto o peso de todos los sectores económicos implicados de manera equitativa. Por ejemplo el grupo de afectados por la declaración del Parque no se tiene suficientemente en cuenta en la gestión del espacio, ya que aparecen representados en la Junta Rectora que tiene carácter consultivo, pero no en la Comisión Rectora de carácter ejecutivo. Conviene aquí recordar al respecto una de las causas del fracaso de no pocos espacios protegidos en cuanto a que contribuyan a fijar población y el desarrollo rural sostenible que apunta Vinuesa, ya que solo incorporando a la población local en los procesos de declaración en la gestión de los espacios protegidos se podrá avanzar en una línea de conservación activa dicho de otra forma “la declaración de un espacio nunca debe plantearse en contra de la población local”<sup>15</sup>.

De tal forma que el fracaso en muchos de los espacios protegidos viene de la mano de la gran protesta social hacia las declaraciones de los mismos, pues implican muchas limitaciones, buena parte de ellas no entendidas por la población local por desconocimiento en algunos casos, o porque no han sido convenientemente informados por la administración competente. La participación de la población local en la tramitación del espacio es condición necesaria cuando no requisito imprescindible para la viabilidad del mismo, pero también su constante implicación en la consecución de objetivos anuales marcados por la Junta y la Comisión Rectora. Deben de entender el Parque como un instrumento de planificación del territorio y la ordenación del mismo para su aprovechamiento sostenible, no como un instrumento generador de imposiciones que limita la libertad y autonomía de los residentes y del que no obtienen beneficio alguno. El monte ha sido tradicionalmente fuente de riqueza, así al igual que antaño era la despensa del campesino que sostenía a familias numerosas, hoy han de buscarse nuevos beneficios para que el hombre contribuya a su conservación y no a su destrucción. La Unión Europea basa en el turismo rural el desarrollo rural por su incidencia social, económica y ecológica<sup>16</sup>.

### **b) El Turismo en el Parque de Fuentes**

Por otro lado sería conveniente tener en cuenta el aspecto turístico de un espacio protegido en los órganos de gestión, porque es el principal sector económico generador de riqueza y que puede hacer compatible el uso, el disfrute y la conservación de los recursos objeto de protección. Para lograr la consecución de un desarrollo turístico

---

<sup>15</sup> **Troitiño Vinuesa M.A.** (1995). *Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo Rural: una relación territorial conflictiva*. Boletín AGE N°20. Universidad Complutense de Madrid. p 36.

<sup>16</sup> **Troitiño Vinuesa M.A.** p. 33.

sostenible como explica Blanco Portillo, sería necesario establecer de forma paralela a la figura de Director Conservador un Gestor de Turismo que se encargara de consensuar con el primero las decisiones de ámbito turístico. Ello contribuiría a hacer compatible “las estrategias de conservación y la de turistización” en palabras de Vinuesa (1996)

En definitiva “es necesaria una gestión turística activa del espacio protegido para convertir el parque en un auténtico destino turístico”<sup>17</sup>.

El turismo en el parque es el principal sector económico, y este hecho a de reflejarse en los órganos de gestión en primer lugar, y en la zonificación que supone la ordenación del territorio y por tanto el uso turístico del espacio. El nuevo PRUG ha de contribuir al aprovechamiento de los recursos de manera racional y sostenible y a la puesta en valor de la riqueza forestal, histórica y etnográfica del área objeto de planificación. El gestor turístico trabajaría de forma coordinada con el director-conservador, superando las limitaciones del PRUG derogado y teniendo en cuenta los aspectos que el anterior PRUG planteo en materia de turismo y que no se han cumplido.

Respecto a las limitaciones en ámbito turístico, en relación con el tránsito de visitantes por el área protegida no existen grandes inconvenientes o limitaciones. La zona de Uso Restringido Especial está restringida al uso turístico, pero con las excepciones que recogidas en el Apéndice 2 del PRUG, es decir, está permitido el tránsito a pie por los senderos de PR y GR que en ella están señalizados a excepción de tres rutas para cuyo transido es preciso solicitar autorización en una determinada época del año, por razones de conservación de la fauna autóctona.

En cuanto a otras actividades de turismo activo existen muchas más limitaciones a excepción de en la zona de uso general (camino y carreteras), pues todas tienen que ser autorizadas por la comisión rectora, y algunos son no autorizables. Por ello concluimos que la figura del parque limita el surgimiento de muchas actividades de ocio. Otra limitación importante que hemos observado y que pudiera ser revisada es la acampada itinerante, ya que el parque no cuenta con ningún camping, así existe un colectivo limitado a la hora de visitar la comarca, de tal manera que no pueden pernoctar en la misma, obligados a desplazarse al camping más cercano.

### **c) Ideología conservadora del espacio**

---

<sup>17</sup> **Pulido Fernández J.I.**(2008) *Gestión turística activa y desarrollo económico en los parques naturales andaluces: una propuesta de revisión desde el análisis del posicionamiento de sus actuales gestores.* p 116.

A la limitación de recursos financieros se puede atribuir parte del fracaso del Parque, pero otra parte probablemente se deba a la ideología conservadora que prima en la gestión del espacio. Hay autores que señalan que conservar no es abandonar, y que se debe pasar en palabras de Troitiño (1993) de la “museografía ecológica” a la “conservación activa” del territorio. En relación con la gestión turística del espacio, mencionamos la visión de Pulido (2008) que asegura que el “turismo de naturaleza es un instrumento de primera magnitud para el desarrollo socioeconómico de la mayor parte de los parques”. Para lograr lo anterior la gestión turística del espacio debe estar consensuada y completamente integrada dentro de la función conservadora y ser apoyada por planes de inversión de la administración turística. La administración ambiental regula las actividades turísticas pero según Blanco Portillo poco puede hacer con respecto a la organización de las actividades turísticas<sup>18</sup>.

Proponemos **optimizar los recursos del parque** haciendo compatible la función conservadora con el uso racional de los recursos. No pretendemos una masificación del espacio que le haga perder su posicionamiento como área no masificada donde prima la autenticidad sobre lo netamente turístico.

Veamos en primer lugar el caso de Muniellos. Este es el principal recurso de la comarca, es decir, aquel punto que todos los viajeros de la comarca visitan, ya sean los que están de paso, como los alojados, y tanto los que cuentan con permiso para acceder a interior, como los que no lo tienen.

Antes de tomar cualquier decisión relacionada con el ámbito turístico de esta reserva, cabría preguntarse si el acceso restringido actúa como polo de atracción para los visitantes. Suele ocurrir que lo prohibido o lo restringido genera o crea más poder de atracción que aquello a lo que se accede libremente, por ello a nuestro juicio no sería necesario ampliar el cupo ordinario de visitantes diario. Sin embargo no quiere decir que no se puedan valorar otras opciones para satisfacer tanto las necesidades del empresariado del sector, como las expectativas de los visitantes sin poner en riesgo la conservación del robledal.

Lo primero a tener en cuenta, en el ámbito turístico, es la idea de que Muniellos constituye el principal elemento de atracción, diferenciador, generador de imagen de la

---

<sup>18</sup> **Blanco Portillo R.** (2006). *Productos de Ecoturismo en Parques Naturales acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible: un proceso de cooperación institucional con los espacios.* p 115.



comarca. Una de las posibles opciones que sería compatible con el objetivo conservador de este paraje casi virgen, consistiría en habilitar un acceso complementario al ya explicado en el apartado de recursos que rija de manera distinta. En primer lugar que sea estacional, es decir, en los meses en los que la demanda de plazas para acceder a Muniellos es mayor que las plazas disponibles, justificándose en que hay unos meses en los que ocurre lo contrario.

Por otro lado no se trata de masificar la ruta, ni de suponer riesgo para la flora y la fauna autóctona, Muniellos es conocido precisamente por su gran valor ecológico y ambiental que ha llegado a la actualidad gracias a esa política tan restrictiva de acceso, y eso no debe de cambiar. Por ello el nuevo permiso que de acceso durante los meses de temporada alta, puede corresponderse con el tramo inicial de la ruta, que es la zona más próxima a Tablizas y menos sensible a la presión turística. Para finalizar el servicio podría ser guiado, generando de esta forma trabajo y riqueza, potenciando la figura del guía de naturaleza, que era uno de los objetivos del PRUG.

Dentro del Parque de Fuentes, existe otro polo de atracción menos conocido, pero que también podría concebirse como elemento diferenciador: El hayedo d'Hermu. Ubicado en la Cuenca alta del Río Narcea, es uno de los hayedos más relevantes de la región, el problema es que el acceso al mismo es imposible para el visitante porque es un Zona de Uso Restringido Especial en la que no hay ruta de senderismo señalizada que pudiera formar parte del Apéndice 2 del PRUG. Aun así lo más relevante es que es un espacio de titularidad privada. Es un reto para la gestión del espacio protegido lograr un acuerdo entre propietarios, visión conservadora y el uso turístico de esta zona, que de lograrse sería señal inequívoca de éxito del mismo. En este caso se trata de implicar a los propietarios mediante algún acuerdo que les reporte beneficios. La población local debe obtener beneficios del espacio protegido de manera directa e indirecta.

Para lograr lo expuesto anteriormente es muy importante lograr una **convergencia entre la administración turística y medioambiental**, tanto en la gestión como en la planificación y en la asignación de recursos.

**d) Actuación para la mejora de las infraestructuras y equipamientos turísticos.**

La viabilidad económica de los espacios protegidos al igual que el cambio en la concepción del mismo forma parte de los cambios que tienen que acometer los responsables de su gestión. Así creemos que no todo el coste de la conservación, mantenimiento y desarrollo de un área protegida debe recaer sobre la administración pública, y más concretamente no solo sobre la medioambiental, ya que de sobra es conocida la carencia de recursos económicos de la misma.

La introducción de modelos mixtos de gestión en los parques y áreas naturales está siendo más habitual, pues de otra manera es casi inviable el mantenimiento de unos servicios mínimos y básicos para la atención del visitante.

A modo de ejemplo mencionar que podría valorarse la posibilidad de cobrar una entrada para acceder a la Reserva Natural Integral de Muniellos y así como el servicio guiado, y con los ingresos contribuir al mantenimiento y conservación del espacio.

La recaudación de recursos mediante el cobro de entradas y de servicios guiados podría destinarse al mantenimiento de los equipamientos e infraestructuras básicas existentes que permiten el disfrute y conocimiento de la naturaleza, como áreas recreativas, miradores, aparcamientos, senderos y centros de interpretación. En relación a estos últimos los esfuerzos deben centrarse en que permanezcan el mayor tiempo posible abiertos al público contribuyendo a evitar retroalimentar la estacionalización de la demanda.

Una vez analizados los datos creemos que es necesaria una inversión en nuevas infraestructuras, que resumimos a continuación:

- Red más extensa de áreas recreativas.
- Creación de una Red de Miradores de Observación de Fauna en estado salvaje, que contribuyan sobre todo el control de visitantes para evitar la masificación y la puesta en peligro de la especie en determinadas épocas del año.
- Rutas en BTT de baja dificultad para el turismo familiar que potencien el deporte y la naturaleza.
- Acondicionar zonas de baño en el río.
- Cercado de fauna en estado semisalvaje.

Todas estas infraestructuras permiten el disfrute de la naturaleza por parte del visitante pero también de la población local, contribuyendo a aumentar la calidad de vida de los residentes en el área parque.

Por otro lado los gestores del parque, tanto de ámbito turístico como medioambiental deben incentivar el surgimiento de nuevas empresas que oferten actividades complementarias de ocio, pues existe una gran carencia en la actualidad. La oferta en actividades complementarias de ocio es la gran asignatura pendiente del turismo rural en Asturias en general, el crecimiento del sector se basó tradicionalmente en el incremento de establecimiento y plazas. La crisis económica ha precipitado la mejora cualitativa del sector turístico, dando lugar al surgimiento del turismo de experiencias pero en la comarca de Fuentes del Narcea es aún muy escaso.

Otras acciones a mencionar en cuanto a equipamientos y servicios turísticos:

- Promover la apertura de un camping, para satisfacer la demanda de los clientes que se alojan en estas instalaciones. En la Comarca de Fuentes del Narcea destaca la carencia total de Camping, siendo necesaria su oferta para que el destino éste en condiciones de acoger a una tipología más variada de visitantes o viajeros atraídos por el gran patrimonio natural.
- Central de reservas y agencia de receptivo que facilite la comercialización de los paquetes. Aglutinar toda la oferta turística y establecer los canales de comercialización adecuados.

### **2.6.2. Plan de distribución.**

Los canales de distribución pueden ser múltiples:

**Centrales de reserva.** Muy próximos a los proveedores de productos hoteleros, de transporte y otros. Sus beneficios básicos residen en disponer de información inmediata de las plazas disponibles, características de los productos y la posibilidad de efectuar la reserva correspondiente. Estas centrales pueden comercializar uno o varios productos (alojamiento, transporte) como uno o varios proveedores. Como hemos mencionado anteriormente, en la comarca de Fuentes del Narcea no se dispone de una central de reservas propia y es necesario su implementación.

**Agencias de viaje.**

*Mayoristas.* Se dedican a elaborar y distribuir productos turísticos completos, mediante la fusión de los productos básicos del sector (desplazamiento, alojamiento, restauración o visitas guiadas). Estos suelen tener un gran poder de negociación que permite establecer mejores ofertas y actuar a nivel internacional.

*Minoristas.* Son el colectivo más cuantioso dentro del canal de distribución; comercializan los paquetes provenientes de touroperadores, productos básicos requeridos por un cliente, como transporte o alojamiento productos complementarios como visitas, excursiones. Los turistas de ocio a título personal suelen preferir este tipo de agencia, ya que se realiza una organización del viaje a la medida, adaptado a las necesidades de cada cliente.

### **Establecimientos de alojamiento**

Actúan como distribuidores de productos o servicios turísticos tanto propios como externos. De esta forma contribuyen a la distribución y comercialización de visitas a museos, excursiones y otras actividades turísticas de zonas próximas. Simplemente dan información y servicio, sin diferenciar en este caso entre segmentos, dejando a elección de cada cliente si quiere aprovechar alguna de las ofertas. En el caso de Fuentes del Narcea la mayoría de establecimientos proporcionan mucha información sobre la zona pero no realizan la contratación de servicios directamente, por ello, es un importante objetivo a mejorar.

**Internet:** Cada vez más, los consumidores se convierten en más independientes y sofisticados, y utilizan diversos métodos para organizar sus viajes. La disponibilidad de información en Internet y la aparición de los intermediarios electrónicos revolucionaron la distribución. Este tipo de distribución directa está enfocado prácticamente en su totalidad al segmento de turistas de ocio, que pueden aprovechar diferentes ofertas según disponibilidad o actividades pero a precio cerrado y siempre hablando de grupos pequeños de personas.

### **2.6.3. Plan de Comunicación**

La comunicación de los destinos turísticos implica el desarrollo de los canales de comunicación con los clientes y otros grupos de interés, además requiere una

campaña coordinada con todos los proveedores u oferentes locales.

**Publicidad:** Para desarrollar una campaña publicitaria efectiva debemos llevar a cabo diferentes procesos:

-Análisis de los potenciales mercados y turistas.

En este caso incidiríamos en el mercado nacional. En época de crisis económica se estima que los españoles hacemos más turismo dentro de nuestras fronteras.

-Definición de los objetivos publicitarios.

Un objetivo para una promoción del turismo de ocio será cautivar a los clientes potenciales. En este caso personas que quieran unas vacaciones en una de naturaleza y entorno rural.

-Establecimiento del presupuesto de la campaña.

La situación actual ha hecho reducir los presupuestos generales del Principado de Asturias y los concejos, ocurriendo lo mismo con el presupuesto para publicidad. De esta manera, se deben elegir las campañas que se quiere que tengan más fuerza, ya sea por la importancia de lo promocionado o por la dimensión de posibles turistas a los que se quiera llegar.

-Determinar de las bases de mensaje

Se tendrá que buscar un mensaje publicitario que se centre en el beneficio más relevante para el turista. La creatividad debe ser primordial para comunicar con claridad y sencillez el mensaje definido previamente.

-Elegir los medios en los que transmitir el mensaje publicitario.

El medio más económico y eficaz para los tiempos que corren es Internet, por eso los responsables de marketing de Fuentes del Narcea han de saber cómo aprovechar al máximo la red para publicitarse.

**Relaciones Públicas:**

En el caso de Fuentes del Narcea, aconsejamos, como medio más efectivo de relaciones públicas, las redes sociales debido a que son las formas de comunicación más potentes, además de ser gratuita, puede aprovechar a sus seguidores para realizar un estudio de mercado mucho más asequible que los habituales. Fuentes del Narcea se promociona

vía Facebook y Twitter principalmente, ya que el no aparecer en esas redes es actualmente como “no existir”, además de aprovechar las ventajas de sitios como YouTube donde se pueden ver videos de la zona.

### **Ferias, exposiciones y congresos:**

Esta forma de comunicación es una forma de presentación de productos o servicios del sector a intermediarios y prescriptores, con la principal utilidad de establecer contacto personal entre los distintos colectivos implicados.

Fuentes del Narcea aparece en Ferias de turismo como FITUR e INTUR, pero dentro de los stands de Asturias y la red de Parques y reservas naturales, por lo que estimamos su presencia algo desapercibida entre los asistentes.

## **2.7 Control de Plan de Marketing**

La última fase del plan de marketing estratégico de Fuentes del Narcea requiere un proceso de seguimiento de las acciones emprendidas, el cumplimiento de los plazos de ejecución, así como la ejecución del presupuesto asignado.

El control del plan implica analizar si las acciones llevadas a cabo producen los resultados esperados y la comprobación con los indicadores establecidos para ese fin, que nos permitirá conocer las diferencias producidas sobre los objetivos establecidos. Cuando el control del plan ha detectado estas desviaciones, debe estar previsto qué tipo de acciones hay que tomar para corregirlas, de manera que el plan pueda ser reconducido y en el período de ejecución final se lleguen a alcanzar los objetivos señalados. Este proceso deberá realizarse periódicamente por los encargados de la gestión en Fuentes del Narcea, para comprobar de forma continua que se están siguiendo las guías establecidas que indican la dirección a seguir para conseguir los objetivos.

## **3. Conclusiones.**

Debido a la actual situación económica que vive nuestro país, con un ambiente preocupado sobre el futuro, se tiene la necesidad de apostar por las vías que pueden ayudar a recuperarse. El turismo es una de estas vías, gracias a la variedad de recursos naturales de la comarca de Fuentes del Narcea. Sin embargo, los gustos de la sociedad

son cambiantes, lo cual provoca nuevas y variadas necesidades que deberán ser satisfechas si lo que se quiere es crecer económicamente a través del turismo.

Por todo ello es necesario realizar un estudio de marketing sobre los factores que influyen en el éxito del destino turístico, para saber qué estrategias de marketing se deben seguir y cómo desarrollarlas en cada momento.

Una vez realizado todo el estudio, buscando en conseguir un incremento de la demanda turística, se definen los principales objetivos y estrategias de marketing para la comarca. Estos dos principales objetivos serían la desestacionalización de la demanda turística y potenciar la marca turística de Fuentes del Narcea, dándolo a conocer al gran público. Para conseguir esas metas, los organismos responsables deben hacer hincapié en ofrecer la máxima calidad posible en todos los segmentos y al precio más ajustado. Todo ello exhibiendo como principal emblema la apuesta por la asociación entre el turismo y la conservación de la naturaleza. Además como método de diferenciación se buscará incrementar la distribución de nuestra oferta turística mediante las nuevas tecnologías y las redes sociales, aportando una nueva y moderna visión de Fuentes del Narcea. Con todo ello se logrará conseguir ser un nuevo punto de referencia para el Turismo de naturaleza y rural que busca en la diferenciación su punto de partida para acoger una mayor demanda turística.

Citando a Pedro Pidal (1870-1941) impulsor del Parque Nacional de Picos de Europa: *“Para proteger un paisaje no es necesario colocar vallas y guardias, sólo se precisa de otorgar a los demás conocimientos y sensibilidad, para que así todos sepamos lo que merece ser protegido”*. Creo que esa es la base de todo Turismo sostenible y responsable a llevar en destinos como Fuentes del Narcea y desde luego son los principios e ideas que he querido mantener en este trabajo.

#### **4. Bibliografía**

1. ÁLVAREZ B., SAN MARTIN H. y RODRIGUEZ del Bosque I. (2006). *Recomendaciones para la comercialización de los espacios naturales protegidos: el caso del Parque Nacional de Picos de Europa*. RAE nº 37.
2. BLANCO PORTILLO, R. (2006). *Productos de Ecoturismo en Parques Naturales Acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible: un proceso de*

- cooperación institucional con los empresarios. Estudios Turísticos, N° 169-170, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.*
3. González Azcarate J. María. y González Díez J. (2008). *El vino de la tierra de Cangas*. Asturias.
  4. LÓPEZ ALVAREZ, X. (1994). *Las abejas, la miel y la cera en la sociedad tradicional asturiana*. Real Instituto de Estudios Asturianos.
  5. LÓPEZ ALVAREZ, X. (2013). *La explotación de madera en el Monte de Muniellos 1766-1973*. 2º Edición. Cangas del Narcea.
  6. PASCUAL MADDOZ, (1850). *Diccionario geográfico, histórico y estadístico*.
  7. PÉREZ FERNÁNDEZ J.M. *Derecho Público del Turismo*. (2004). Editorial Aranzadi.
  8. *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Asturias. Consejería de Medio Ambiente. Principado de Asturias*.
  9. PULIDO FERNÁNDEZ, J. *Gestión turística activa y desarrollo económico en los parques naturales andaluces. Una propuesta de revisión desde el análisis del posicionamiento de sus actuales gestores*.
  10. TOLON A. y LASTRA X. (2008). *Los espacios naturales protegidos, concepto, evolución y situación actual en España*. Revista electrónica de Medio Ambiente.
  11. TROITIÑO VINUESA, M.A. (1995). *Espacios naturales protegidos y desarrollo rural: una relación territorial conflictiva*. Universidad Complutense de Madrid. Boletín de la AGE nº 20. (1995).
  12. Organización Mundial de Turismo. *Panorama del Turismo Internacional*. Edición 2013.
  13. VACAS GUERRERO, T. (2005). *Los espacios naturales protegidos. Figuras de protección en España. Actas del XIX Congreso de Geógrafos Españoles: Espacios públicos, espacios privados*, Asociación de Geógrafos Españoles, Universidad de Cantabria.

#### Páginas web

1. [www.aytocangas.com](http://www.aytocangas.com)
2. [www.aytoibias.com](http://www.aytoibias.com)
3. [www.aytodegania.com](http://www.aytodegania.com)
4. [www.sita.org](http://www.sita.org)
5. [www.asturias.es](http://www.asturias.es)
6. [www.ine.es](http://www.ine.es)



## **5. Anexos**

ANEXO I. Evolución demográfica Comarca Fuentes del Narcea.

ANEXO II. Recursos Turísticos de la Comarca.

ANEXO III. Servicios y Equipamientos Turísticos

ANEXO IV. Evolución de la Oferta y de la Demanda.

# ANEXO I. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA COMARCA FUENTES DEL NARCEA

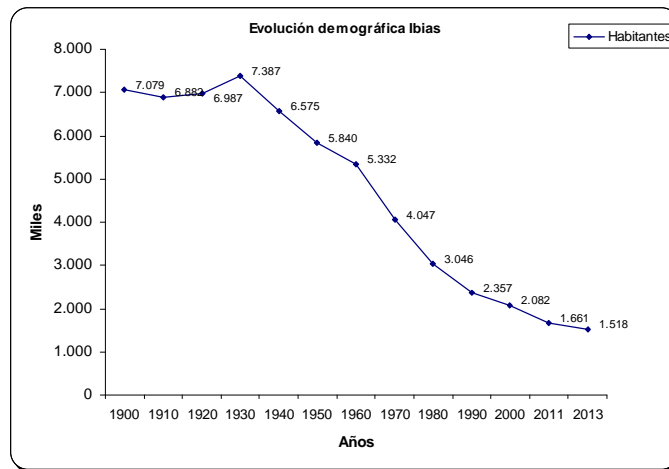


Gráfico 1.1. Evolución demográfica concejo de Ibias

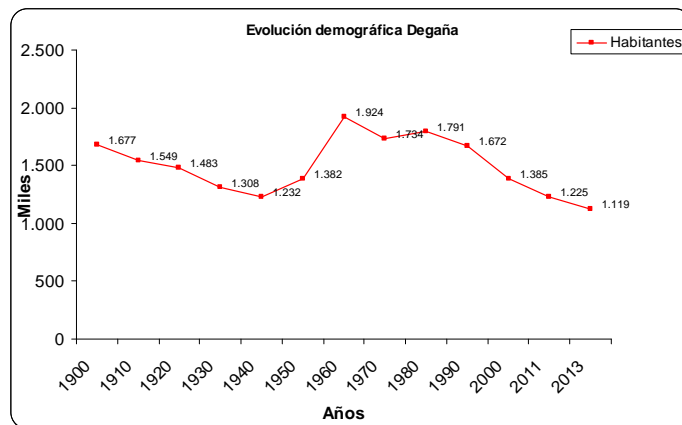


Gráfico 1.2. Evolución demográfica concejo de Degaña

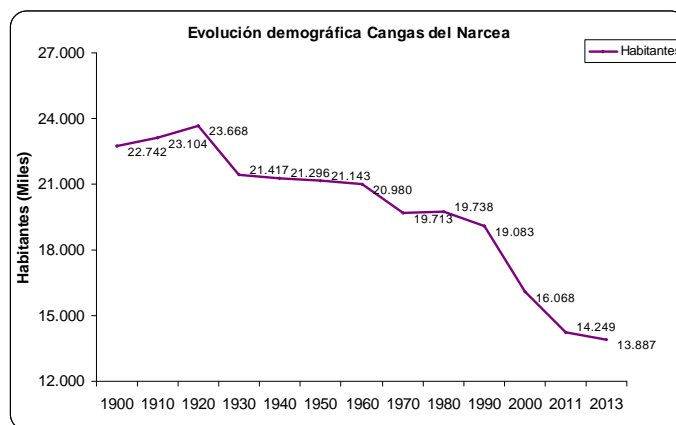


Gráfico 1.3. Evolución demográfica concejo de Cangas del Narcea.

## ANEXO II. RECURSOS TURISTICOS

### 2.3.1. El Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias

#### a) Declaración y órganos de gestión

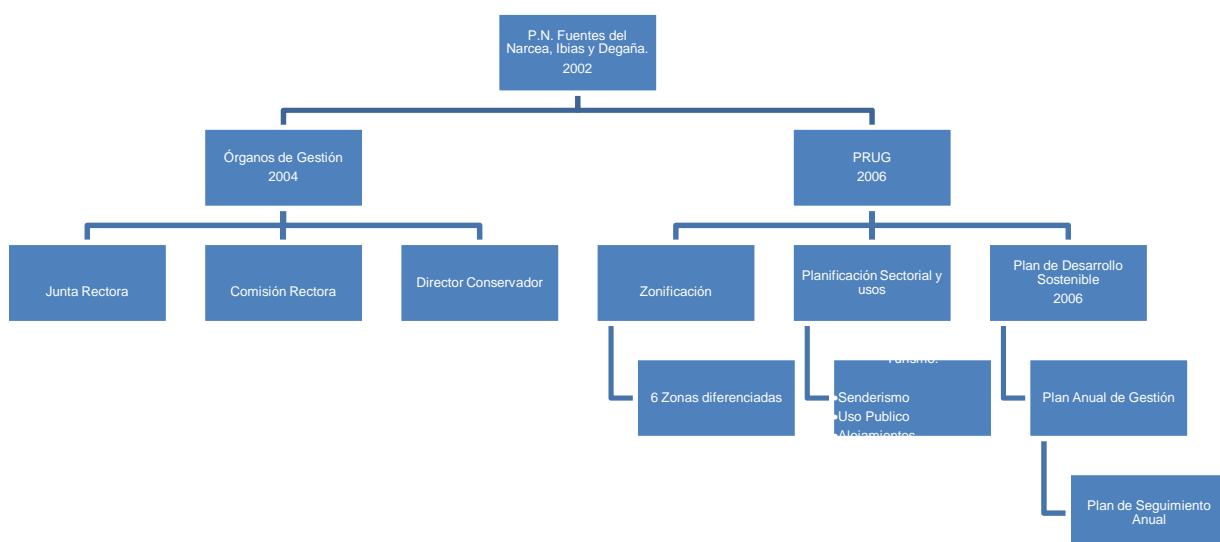


Figura. 2.3.1. Organigrama del Parque de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias.

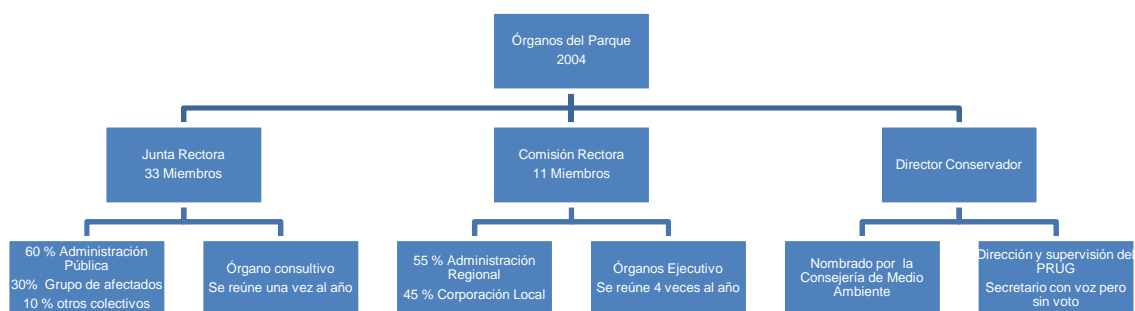


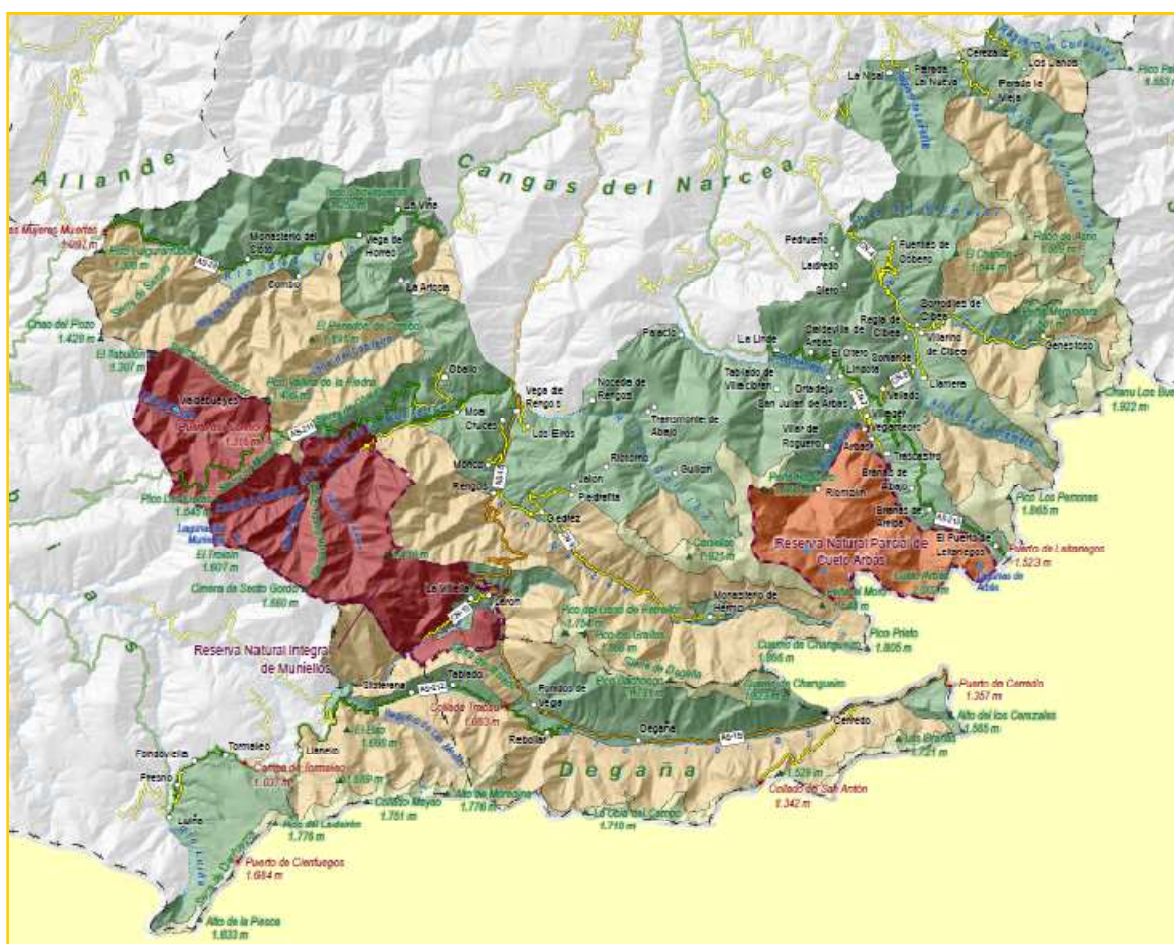
Figura 2.3.2. Organigrama y composición de los órganos del Parque Natural de Fuentes

Órgano	Miembros	Funciones
Junta Rectora 33 Miembros	10 Representantes de la Administración Regional. 30 %	Órgano Consultivo Se reunirá una vez al año Representa el 73.3 % de los Órganos de Gestión.
	10 Representantes de la Administración Local. 30 %	
	10 Representantes de derechos de Afectados. 30 %	
	3 en representación de Otros Grupos a favor del Parque. 10%	
Comisión Rectora 11 Miembros	6 Representantes de la Administración Regional. 55 %	Órgano Ejecutivo Responsable de la planificación y gestión del Parque Aprobar PRUG y PDS Se reúne 4 veces al año Representa el 24,4 % de los Órganos de
	5 Representantes de la Administración Local. 45 %	

		Gestión.
Director Conservador	Nombrado por la Consejería de Medio Ambiente de entre el personal de la Administración del Principado de Asturias.	<p>Secretario de las anteriores, con voz pero sin voto.</p> <p>Elaborar Memorias Anuales del Parque.</p> <p>Dirección y supervisión de las acciones a desarrollar en el parque conforme al PRUG y al PDS.</p>

Tabla 2.3.1. Órganos del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias

**b) Zonificación y usos del Parque Natural**



Mapa 2.3.1. Zonificación del PN de Fuentes del Narcea

Zona	Usos	Superficie afectada
1. Uso General	Transito libre a pie y en vehículos	Carreteras y pueblos
2. Uso Agropecuario Color Verde	Hacia estas se dirigen preferentemente las actividades excursionistas y de educación ambiental.  Circulación vehículos motor prohibida a visitantes	Zonas de pervivencia de actividades tradicionales
3. Alta Montaña. Color verde claro	Libre el tránsito a pie de visitantes. Permitidas actividades de montañismo y escalada. Caza fotográfica puede ser autorizable.	
4. Uso Restringido Especial. Color sepia	Excluido el uso turístico a excepción de los senderos citados en el Anexo.	Zona donde se mantienen formaciones naturales de alto valor
5. Reserva Natural Parcial Cuetu d' Harbas. Color naranja	Rigen la misma normativa que en la Zona de Uso Restringido Especial. Transito libre por la ruta del Cuetu darás.	Zona de alto valor ecológico y ambiental
6. Reserva Natural Integral de Muniellos. Color rojo	Acceso de 20 personas al día por la senda autorizada.	Zona de alto valor ecológico y ambiental, propiedad pública

Tabla 2.3.2. Zonación del Parque de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias.

### c) El Turismo en el Parque de Fuentes

En el apartado 5.7. *Uso Público y Turismo* del PRUG de Fuentes del Narcea se especifican los objetivos perseguidos en este ámbito con la declaración del Parque, teniendo en cuenta que el turismo es un elemento dinamizador de la zona. Los objetivos perseguidos serán:

- Promoción del uso público del Parque y, especialmente, del conocimiento de sus valores por parte de los visitantes.

- Compatibilización de los usos turísticos con los objetivos de conservación y las prácticas ganaderas tradicionales.
- Establecimiento de una oferta de servicios suficiente y mejora de la calidad de los mismos.
- Mejora de la oferta de actividades, estableciendo servicios de guías o itinerarios guiados.
- Incorporación de los elementos y ofertas destinadas al uso público y a proyectos de sistemas de calidad.
- Promoción de la desestacionalización de la demanda, ofertando nuevas actividades para la época de otoño y primavera.
- Diseño y puesta en marcha de un programa específico de educación ambiental.
- Definición de capacidad máxima de carga con objeto de evitar masificaciones tanto espaciales como puntuales.

Tras definir los objetivos básicos, se procede a definir el Régimen de Usos en el subapartado 5.7.2. que resumimos en la siguiente tabla.

Usos	Limitaciones
Tránsito por el interior del Parque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tránsito en Vehículo Libre en la zona de uso general</li> <li>• No permitido en Zona de Uso Restringido Especial</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tránsito a Pie Libre en Zona de Uso General, Zona de Uso Agropecuario y Zona de Alta Montaña</li> <li>• No permitido en la Zona de Uso Restringido Especial con las excepciones del Apéndice 1.</li> </ul>
Campamentos de Turismo Decreto 39/1991, de 4 de abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se autorizan más de 3 camping</li> <li>• No se permiten Bungalows</li> <li>• No permitido la acampada libre</li> <li>• No permitido acampadas itinerantes ni en casas rurales</li> </ul>
Establecimientos Hoteleros Normativa sectorial y normas del PGOU	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número máximo de plazas por instalación será de 60.</li> <li>• Las nuevas altas requieren sistema de depuración de aguas residuales</li> </ul>

Otros Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de guía o itinerarios ecuestres sometidos a la Comisión Rectora</li> <li>• Excursiones en vehículos motor: uso permitido en zona de uso general, uso autorizable en zona uso agropecuario, en el resto no permitido</li> <li>• Excursiones en quads o motos prohibidas en todo el parque</li> </ul>
Promoción de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de servicios y oferta en el interior del parque con una garantía mínima de calidad</li> </ul>
Caza Fotográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requiere autorización, a excepción de las realizadas de manera no profesional y en el ámbito de la educación ambiental</li> </ul>

Tabla 2.3.3. Limitaciones al Turismo en el Parque de Fuentes

#### d) El Plan de Desarrollo Sostenible

En el **Plan de Desarrollo Sostenible**, que desarrolla en PRUG se profundiza sobre el aspecto turístico en el apartado de 2.5. *Dotaciones y Equipamientos*.

Así con el objeto de compatibilizar el turismo con la conservación en el PDS, se concluye que uno de los “objetivos prioritarios el de dirigir las actividades de recreo hacia las zonas menos sensibles y el ordenar una serie de infraestructuras para el uso público que, además de reunir las calidades que un espacio protegido requiere, permitan reducir los impactos ambientales que la afluencia de visitantes pudiera generar”. Para trabajar en la consecución de lo anterior las actuaciones que desarrolle la Administración del Parque deberán orientarse preferentemente hacia:

Dotación y Equipamiento Turísticos	Objetivo	Valoración Cumplimiento
Centro de Interpretación	Existen dos Centros de Interpretación y se pretenden crear mas	Se abrieron 2 C.I.
Equipamientos de Uso Publico	Crear una red de aparcamientos localizados en áreas poco sensibles para dirigir hacia ellas a los visitantes	NO
	Crear una sistema de puntos de información al visitante	SI
	Crear una red de rutas e itinerarios con información básica para cubrir las necesidades	Se creó el GR-203 “Por dónde camina



	básicas del visitante	el Oso”
	Edición de publicaciones sobre el parque	NO
	Implantar sistemas de calidad para el uso publico	Se implanto la Q de Calidad
Promoción y Turismo	Central de Reservas y pagina web	NO
Servicios	Promover oferta de calidad y suficiente	NO
	Promover la figura del guía de naturaleza	NO
	Normalizar rótulos de establecimientos	NO

Tabla. 2.3.4. Objetivos y nivel de cumplimiento

Citamos también el apartado de 2.7. Actividades industriales y económicas, porque el turismo es un sector económico, y aparecen objetivos relacionados con el mismo, que a continuación detallamos para valorar también el nivel de su cumplimiento.

Actividades Industriales y Económicas	Objetivo	Cumplimiento
Promoción de Actividades	Desarrollo turístico de calidad y promoción del mismo	NO
	Fomento industria agroalimentaria y tradicional	NO
Imagen de calidad	Marca de calidad Productos del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias	NO

Tabla 2.3.5. Otros objetivos del Parque

#### e) Infraestructuras de Uso Público del Parque

A continuación exponemos un resumen de la actual dotación de centros de interpretación, equipamientos de uso público (áreas recreativas, miradores, y rutas de senderismo dentro del Parque y fuera del mismo)

Centro de Interpretación	Ubicación	Apertura
Centro de Interpretación de la Reserva Natural Integral de Muniellos	Carretera del Conniu Cangas del Narcea	Todo el año, aunque con horarios de fin de semana en temporada baja
Centro de Recepción de Visitantes de Muniellos	Las Tablizas de Muniellos Cangas del Narcea	Todo el año
Casa del Parque Natural de Fuentes del Narcea	Courias Cangas del Narcea	Todo el año, aunque con horarios de fin de semana en temporada baja
Aula de la Naturaleza de Ibias	San Antolín de Ibias Ibias	Junio a Septiembre
Centro de Interpretación del Paisaje "Casa Florencio"	Zarréu Degaña	Nunca se abrió al público

Tabla 2.3.6 Centro de Interpretación Parque Natural de Fuentes del Narcea

Concejo	Áreas Recreativas		Miradores	
	Dentro del Parque	Fuera del Parque	Dentro del Parque	Fuera del Parque
C. Narcea	1	2	2	1
Ibias	1	2	1	0
Degaña	4	0	0	0
Subtotal	6	4	3	1
Total	<b>10</b>		<b>4</b>	

Tabla 2.3.7. Áreas recreativas y miradores en la Comarca Fuentes del Narcea

Ruta PR	Nombre	Dificultad	Km	Transito
Ibias. Zona Parque	Pico Miravalles	Alta	21,5	libre
	Braña Llanelo	Baja	6.7	libre
Ibias	Desfiladero de Bustelín	Media	16,9	libre

	Palloza de Santiso	Media	8,1	libre
	Senda del Oro	Baja	7,5	libre
	Da hucha	Media	7,45	libre
	Ancares	Media	8,9	libre
<b>Total</b>	<b>7</b>		<b>77,5</b>	
Degaña Zona Parque	Lagunas de Chagueño	Media	5,98	libre
	Lagunas de Changreiro	Media	3,87	libre
	Lagunas de Fasgueo	Media	6,4	libre
	Lagunas de Trabau	Media	6,86	Autorizable
	Senda Moura	Media	10,7	libre
<b>Total</b>	<b>5</b>		<b>35,81</b>	
Cangas del Narcea. Zona Parque	El Cabril	Media	14,6	Autorizable
	Cuetu d'Arbás	Media	3,8	libre
	Leitariegos-La Chabola	Baja	7,3	libre
	Valle de Cibeá	Media	13,8	libre
	Bosque de Mual	Media	9,12	libre
	Oubacho	Media	9	libre
Cangas del Narcea	Lagunas de Caldevilla	Media	14,4	libre
	Pumar de las Montañas	Baja	10,7	libre
<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>82,72</b>	
<b>Total Rutas</b>	<b>20</b>		<b>196,03</b>	

Tabla.2.3.8. Rutas de Senderismo Parque.

De las 20 rutas de pequeño recorrido 13 están en territorio parque y suponen un total de 121 km balizados. Es decir un 61,7 % de los senderos señalizados están dentro del territorio parque.

## ANEXO III. SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS TURISTICOS

### 3.1. ALOJAMIENTOS

Plazas	Turismo Rural				Subtotal	Hotelería			Subtotal	Otros	Subtotal	Total
	Concejo	C.A.I.	C.A.C.	A.R.		H.R.	Hotel	Pensión		HApto		
C. Narcea	57	179	424	74	<b>734</b>	171	50	89	<b>310</b>	16	<b>16</b>	<b>1060</b>
Ibias	6	15	23	47	<b>91</b>	10	10	0	<b>20</b>	0	<b>0</b>	<b>111</b>
Degaña	0	19	29	0	<b>48</b>	0	11	0	<b>11</b>	0	<b>0</b>	<b>59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>213</b>	<b>576</b>	<b>121</b>	<b>873</b>	<b>181</b>	<b>71</b>	<b>89</b>	<b>341</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>1240</b>

Tabla 3.1. Plazas Comarca Fuentes del Narcea.

Establecimientos	Turismo Rural				Subtotal	Hotelería			Subtotal	Otros	Subtotal	Total
	Concejos	C.A.I.	C.A.C.	A.R.		H.R.	Hotel	Pensión		HApto		
C. Narcea	11	18	28	6	<b>63</b>	5	5	3	<b>13</b>	1	<b>1</b>	<b>77</b>
Ibias	1	2	2	2	<b>7</b>	1	1	0	<b>2</b>	0	<b>0</b>	<b>9</b>
Degaña	0	2	2	0	<b>4</b>	0	1	0	<b>1</b>	0	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>74</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>91</b>

Tabla 3.2. Alojamientos Fuentes del Narcea.

Abreviaciones:

C.A.I. Casa de Aldea de Alquiler Integro

C.A.C. Casa de Aldea de Alquiler Compartido

A.R. Apartamento Rural

H.R. Hotel Rural

H.Apto. Hotel – Apartamento.

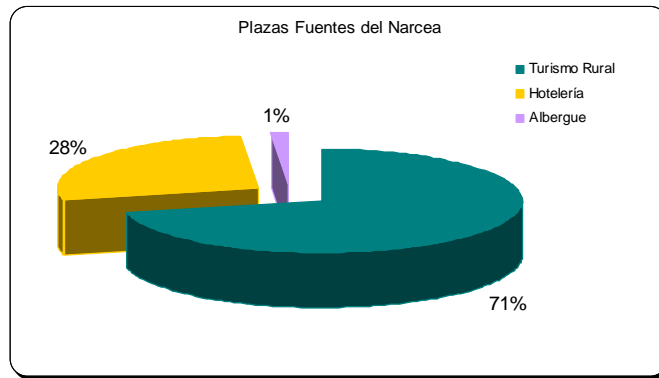


Gráfico 3.1. Porcentaje de Plazas según tipología Fuentes del Narcea

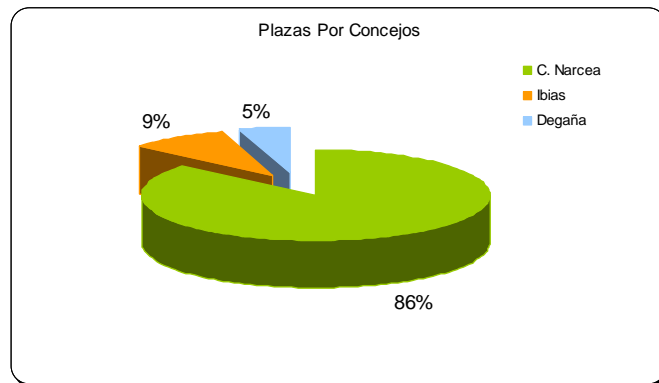


Gráfico 3.2. Porcentaje de plazas de alojamiento por concejos.

### 3.1.1. ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL

#### a) Casas de Aldea (Alquiler íntegro e individual)

Se incluye en esta figura las Casas de Aldea tanto de alquiler íntegro como compartido o por habitaciones. En los gráficos se computan conjuntamente, si bien se observa una predominancia de la Casa de Aldea de alquiler compartido o por habitaciones, frente a las Casas de aldea de alquiler íntegro.

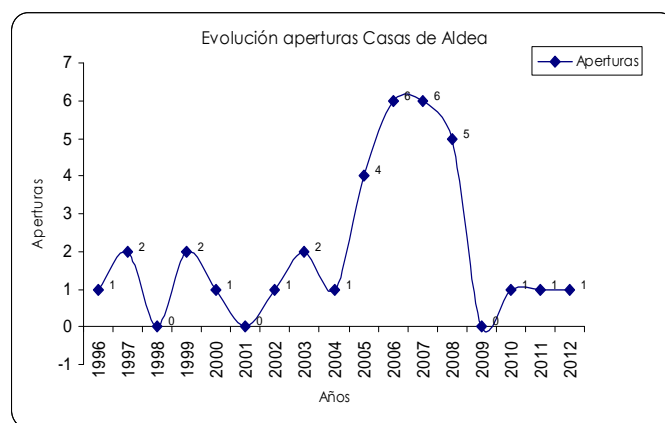


Gráfico 3.1.1. Evolución del número de aperturas de Casas de Aldea.

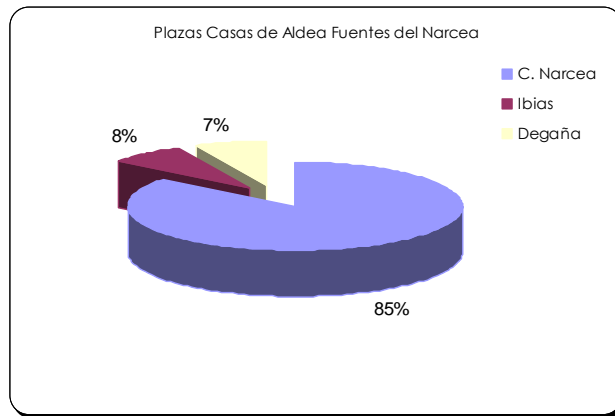


Grafico 3.1.2. Plazas de Casas de Aldea ofertadas en Fuentes del Narcea.

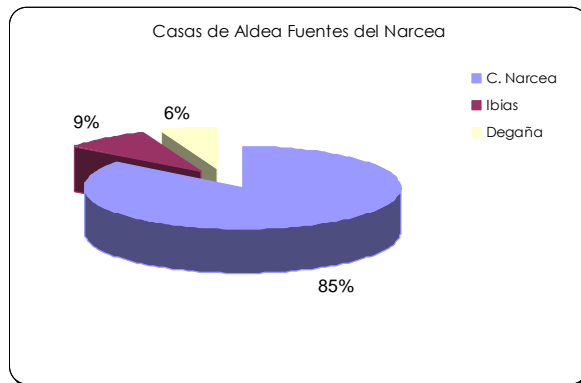


Grafico 3.1.3. Casas de Aldea ofertadas en Fuentes del Narcea.

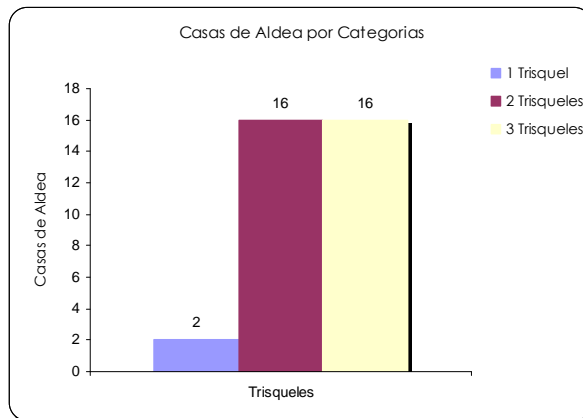


Grafico 3.1.4. Casas de Aldea por categorías.

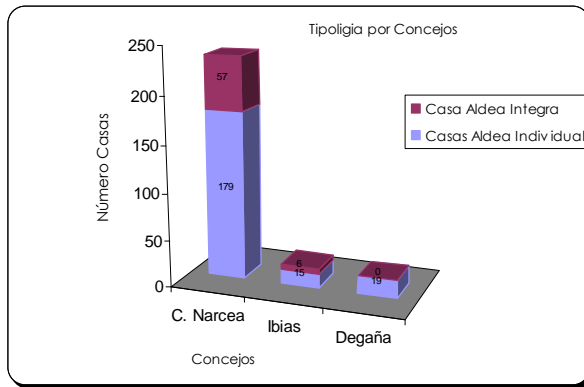


Gráfico 3.1.5. Distribución por concejos de las plazas de Casas de Alquiler íntegro y compartido.

**b) Apartamentos Rurales (Bloque y Conjunto).**

Se incluyen en estos gráficos, dos apartamentos que en base a la legislación turística se clasifican como Apartamentos Turísticos, por el lugar en el que se ubican (nº habitaciones), pero que a efectos estadísticos creemos que debemos de computarlos como apartamentos rurales.

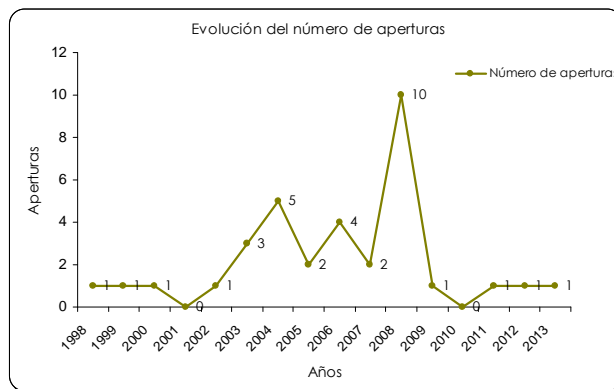


Gráfico 3.1.6. Evolución del número de aperturas de Apartamentos Rurales

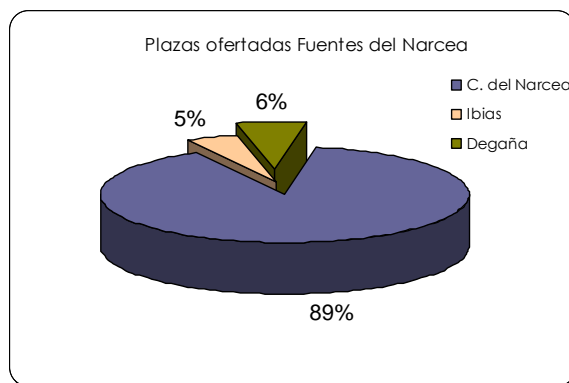


Gráfico 3.1.7. Distribución espacial de las plazas ofertadas de Apartamentos Rurales



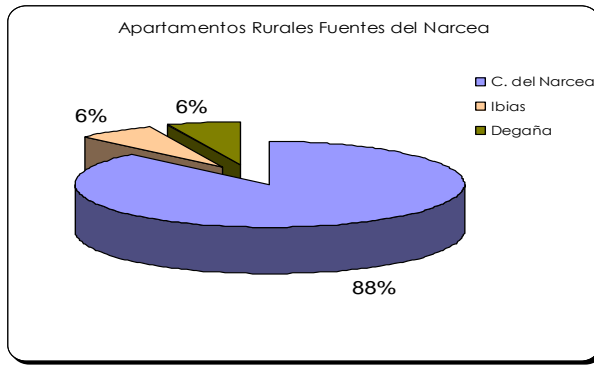


Gráfico 3.1.8. Distribución espacial de los Apartamentos Rurales

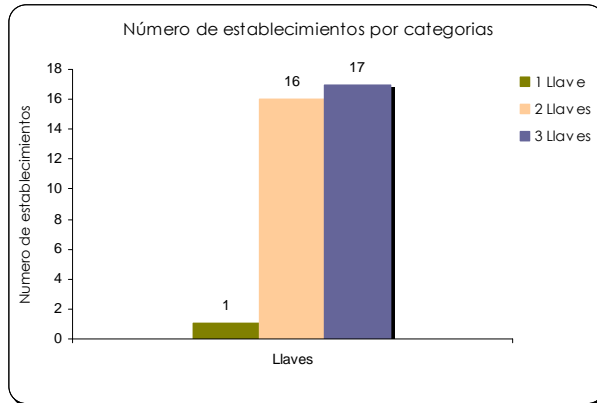


Gráfico 3.1.9. Apartamentos Rurales por categorías

### c) Hoteles Rurales

A continuación los datos en gráficos de la última figura analizada de Turismo Rural.

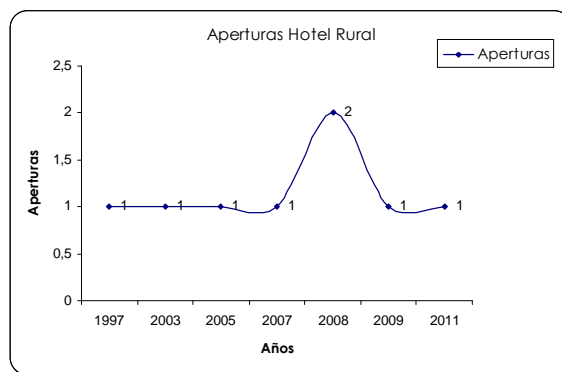


Gráfico 3.1.10. Evolución aperturas Hoteles Rurales

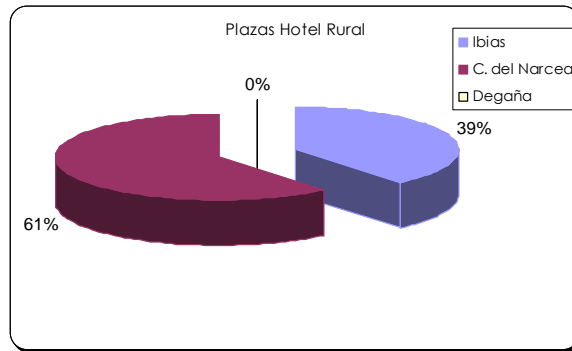


Gráfico 3.1.11. Plazas ofertadas Hotel Rural

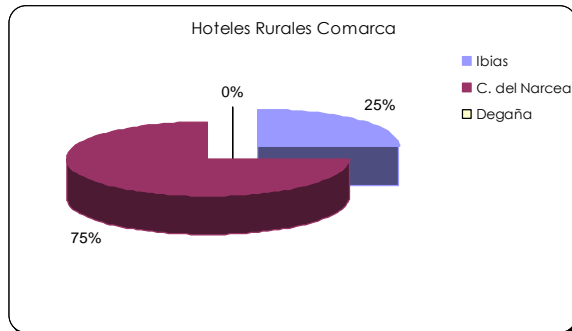


Gráfico 3.1.12. Distribución espacial Hotel Rural

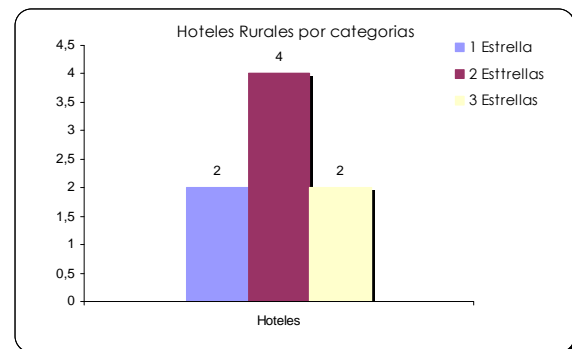


Gráfico 3.1.13. Hoteles por categoría

#### d) Resumen Turismo Rural Fuentes del Narcea.

En primer lugar analizamos el peso relativo de cada una de las figuras de Turismo Rural para el conjunto de la Comarca y por Concejos.

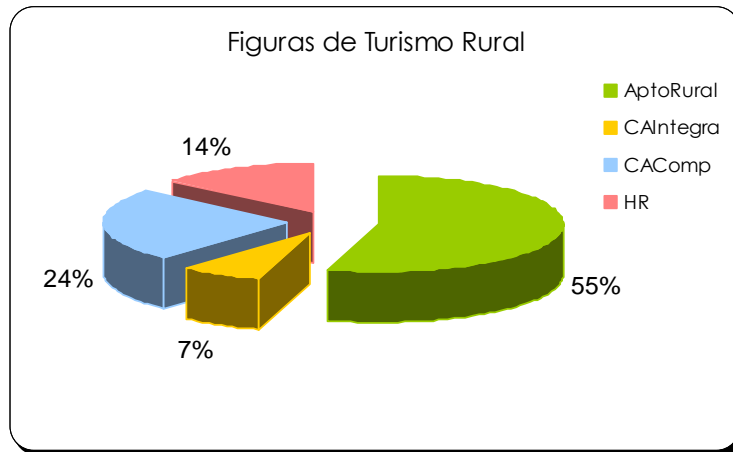


Gráfico 3.1.14. Peso de las figuras de Turismo Rural Fuentes del Narcea

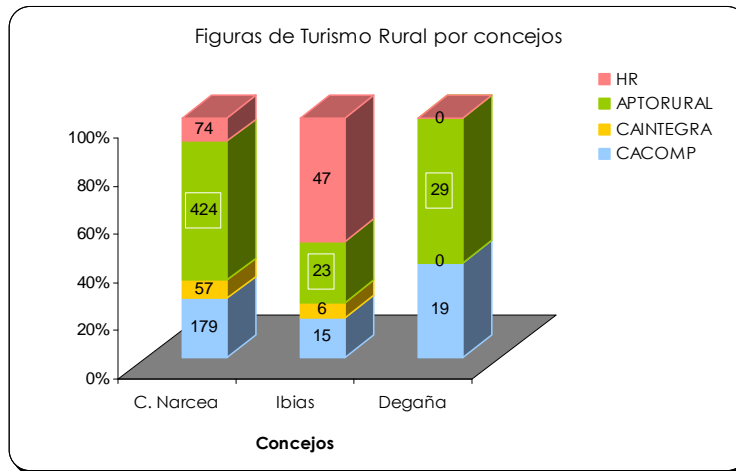


Gráfico 2.1.15. Peso relativo de las figuras de Turismo Rural por concejos.

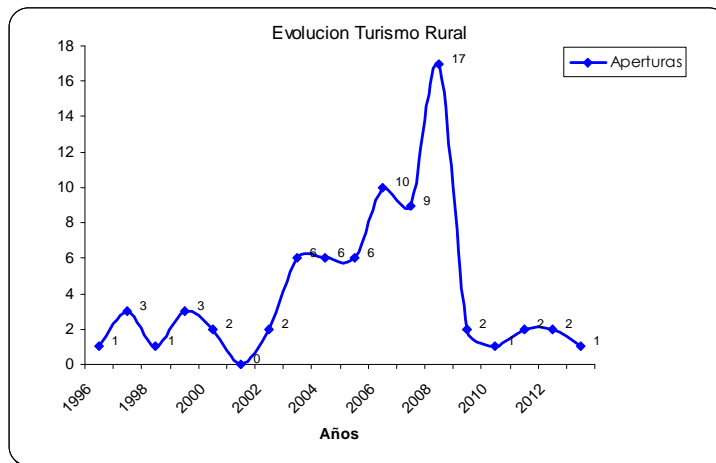


Gráfico 2.1.16. Aperturas alojamientos de Turismo Rural Fuentes

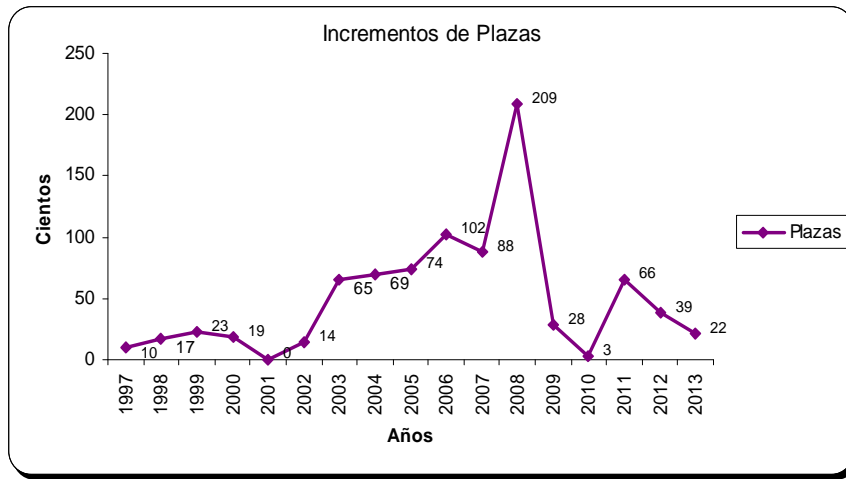


Gráfico 2.1.17. Evolución de incremento de plazas de Turismo Rural.

### 3.1.2.1. Establecimientos Hoteleros

#### a) Resumen Oferta Hotelera.

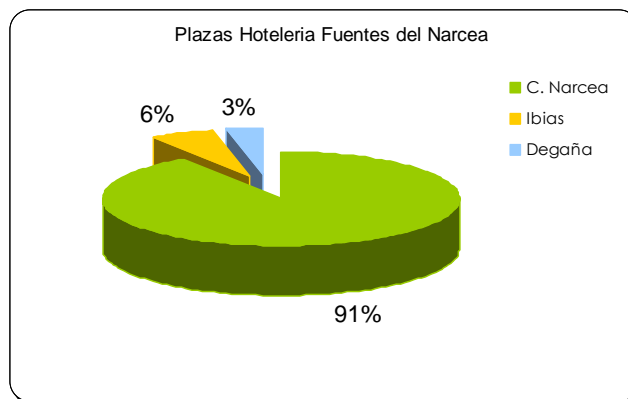


Gráfico 3.1.2.1 Porcentaje plazas Hotelaria por concejos.

## RESUMEN OFERTA ALOJAMIENTOS

A continuación exponemos unos gráficos que dan una visión de conjunto teniendo en cuenta todas las tipologías de alojamiento ofertadas de la Comarca, observando las diferencias entre los concejos que la conforman.

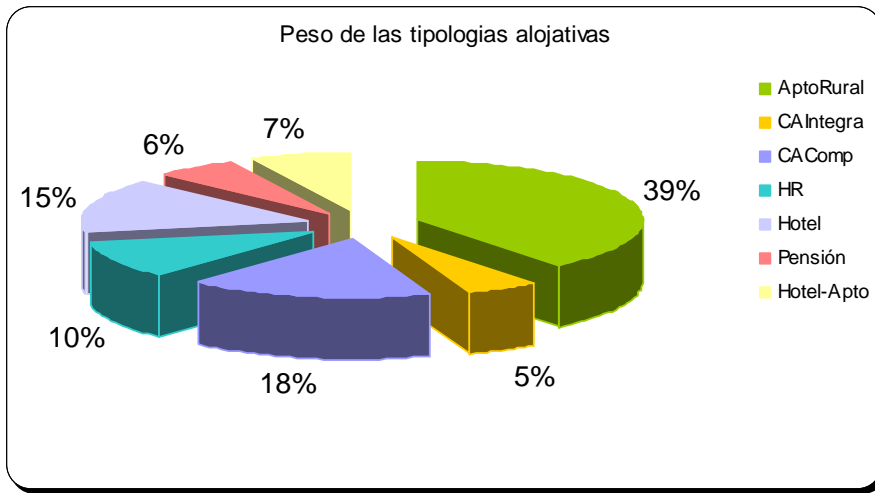


Gráfico 3.6. Porcentaje de plazas ofertada por cada topología de alojamiento.

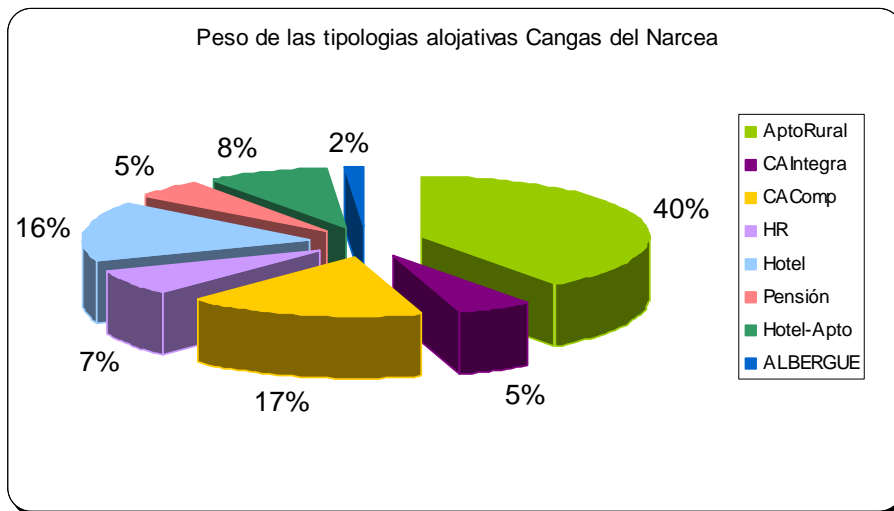


Gráfico 3.7. Porcentaje ofertado por cada topología en Cangas del Narcea

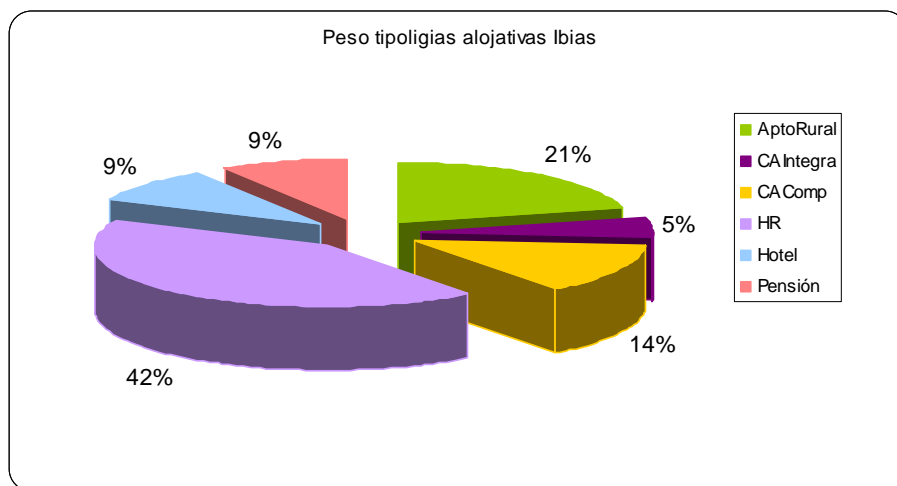


Gráfico 3.8. Porcentaje ofertado por cada topología en Ibias

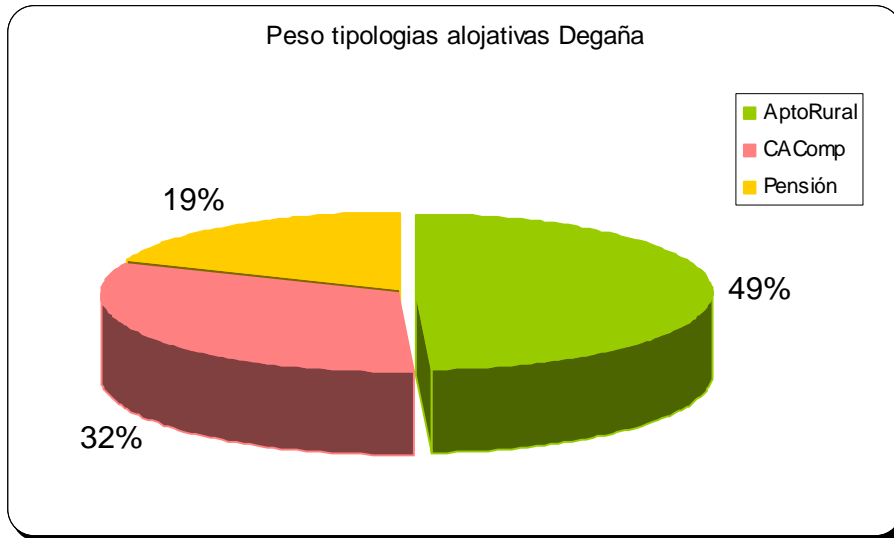


Gráfico 3.9. Porcentaje ofertado por cada topología en Degaña.

### 3.2. RESTAURACION

Establecimientos Concejos	Restaurantes		Subtotal	Bares-Cafeterías		Subtotal
	Capital	Resto Con		Capital	Resto Con	
C. del Narcea	15	12	<b>27</b>	75	16	<b>91</b>
Ibias	2	3	<b>5</b>	3	2	<b>5</b>
Degaña	4	0	<b>4</b>	5	3	<b>8</b>
Subtotal	21	15		83	21	
Total	<b>34</b>			<b>104</b>		

Tabla. 3.2.1. Restauración Fuentes del Narcea

#### Restaurantes

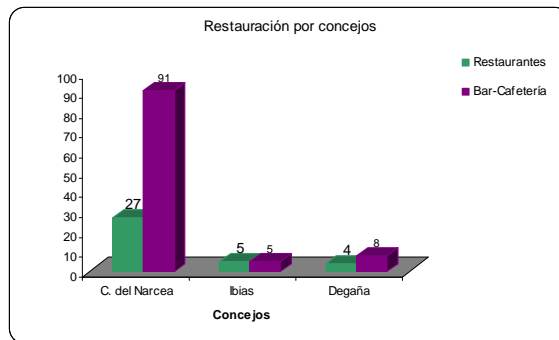


Gráfico 3.2.5. Restauración por concejos

## ANEXO IV. EVOLUCION DE LA OFERTA Y LA DEMANDA TURÍSTICA

### 4.1. Evolución de la oferta turística: Análisis cuantitativo del Turismo Rural

Tipología	Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CA Individual	Establecimientos	1	0	0	0	1	0	1	1	1	3	4	4	4	0	0	1	1	0
	Plazas	8	0	0	0	11	0	8	9	6	31	32	44	38	0	0	11	15	0
	Acumulado Plazas	8	8	8	8	19	19	27	36	42	73	105	149	187	187	187	198	213	213
	Acumulado Esta	1	1	1	1	2	2	3	4	5	8	12	16	20	20	20	21	22	22
CA Integra	Establecimientos	0	2	0	2	0	0	0	1	0	1	2	2	1	0	1	0	0	0
	Plazas	0	13	0	9	0	0	0	8	0	4	12	10	4	0	3	0	0	0
	Acumulado Plazas	0	13	13	22	22	22	22	30	30	34	46	56	60	60	63	63	63	63
	Acumulado Esta	0	2	2	4	4	4	4	5	5	6	8	10	11	11	12	12	12	12
AR	Establecimientos	0	0	1	1	1	0	1	3	5	2	4	2	10	1	0	1	1	1
	Plazas	0	0	17	14	8	0	6	40	63	24	60	17	167	10	0	23	24	22
	Acumulado Plazas	0	0	17	31	39	39	45	85	138	162	222	239	397	426	427	430	454	476
	Acumulado Esta	0	0	1	2	3	3	4	7	11	13	17	19	28	29	29	30	31	32
HR	Establecimientos	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2	1	0	1	0	0
	Plazas	0	7	0	0	0	0	0	8	0	15	0	15	26	18	0	32	0	0
	Acumulado Plazas	0	7	7	7	7	7	7	15	15	30	30	45	71	89	89	121	121	121
	Acumulado Esta	0	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	4	6	7	7	8	8	8

TOTAL	Plazas	8	28	45	68	87	87	101	166	215	299	403	489	715	762	766	812	851	<b>873</b>
	Establecimientos	1	4	5	8	10	10	12	18	23	30	40	49	65	67	68	71	73	<b>74</b>
	Incremento Plazas	8	20	17	23	19	0	14	65	59	74	104	86	226	28	3	66	39	22
	Incremento Estab.	1	3	1	3	2	0	2	6	5	7	10	9	16	2	1	3	2	1
	%incremento plazas					27,9%	0%	13,86%	64,35%	35,54%	34,41%	34,78%	21,34%	46,21%	3,90%	0,39%	8,61%	4,80%	2,58%
	%incremento Estab					25,0%	0%	16,67%	50,00%	27,78%	30,43%	33,33%	22,50%	32,65%	3,07%	1,49%	4,42%	2,81%	1,36%

Tabla 4.1.1. Análisis evolución oferta Fuentes del Narcea (Turismo Rural) por tipología.

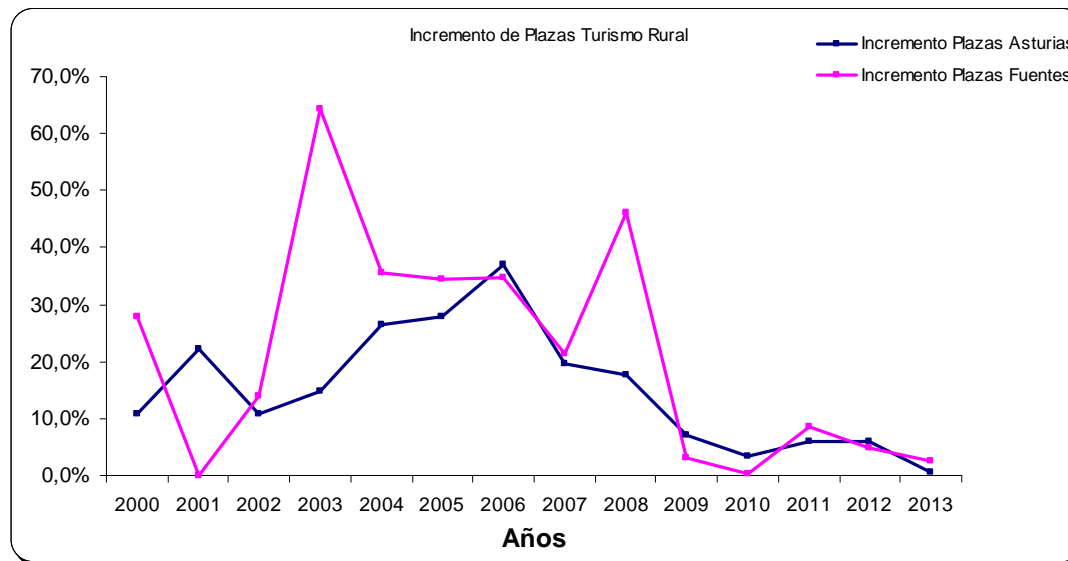




Gráfico 4.1.1. Comparativa incrementos oferta Turismo Rural Asturias-Fuentes

Año	Zona	Incrementos %	
		Plazas	Establecimientos
2005	Asturias	28,00%	12,40%
	Fuentes	34,41%	30,43%
2006	Asturias	37,1%	23,2%
	Fuentes	34,78%	33,33%
2007	Asturias	19,5%	14,3%
	Fuentes	21,34%	22,50%
2008	Asturias	17,7%	13,2%
	Fuentes	46,21%	32,65%
2009	Asturias	7,1%	4,9%
	Fuentes	3,09%	3,07%
2010	Asturias	3,50%	3,30%
	Fuentes	0,39%	1,49%
2011	Asturias	5,9%	4,7%
	Fuentes	8,61%	4,42%
2012	Asturias	5,9%	4,7%
	Fuentes	4,80%	2,81%
2013	Asturias	0,6%	0,5%
	Fuentes	2,58%	1,36%

Tabla 4.1.2. Comparativa incrementos oferta Turismo Rural

## 4.2. EVOLUCION DE LA DEMANDA

### 4.2.1. Estancia media y gasto turístico

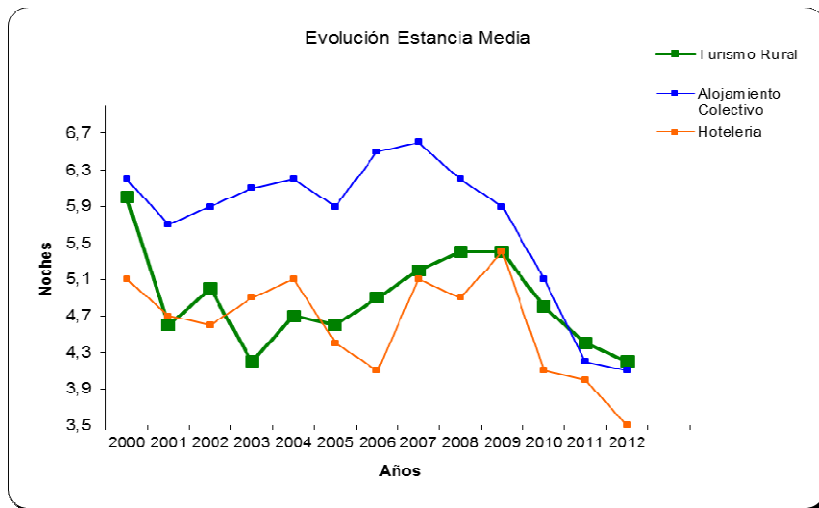


Gráfico 4.2.1.1. Evolución duración estancia media (Fuente: SITA)

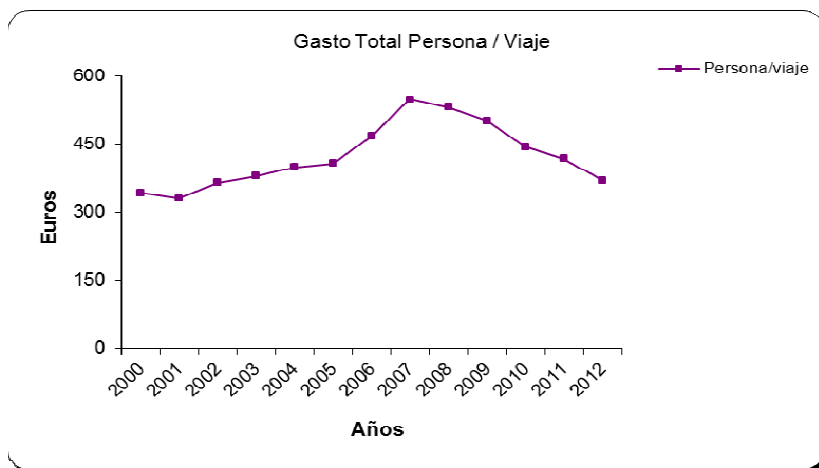


Gráfico 4.2.1.2. Evolución del Gasto total por persona y Viaje (Fuente: SITA)

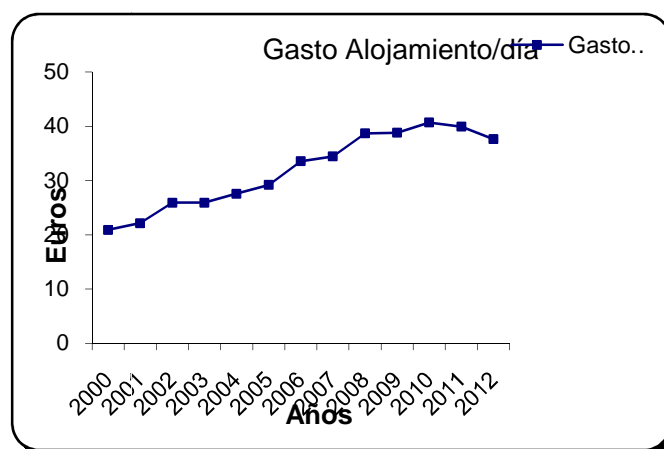


Gráfico 4.2.1.3. Evolución Gasto Alojamiento. (Fuente: SITA)

#### 4.2.2. Procedencia de viajeros (Oficina de Turismo Cangas del Narcea).

Año / CCAA	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C y León	C. Mancha	Cataluña	C. Valen	Ext.	Galicia	La Rioja	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Internacional	Total
2006	442	154	1571	82	198	143	402	134	546	468	134	548	72	1883	175	38	282	282	<b>7554</b>
	5,85%	2,04%	<b>20,80%</b>	1,09%	2,62%	1,89%	5,32%	1,77%	<b>7,23%</b>	6,20%	1,77%	<b>7,25%</b>	0,95%	<b>24,93%</b>	2,32%	0,50%	3,73%	3,73%	
2007	308	381	1351	97	220	85	441	166	585	411	66	463	43	1741	86	39	252	242	<b>6977</b>
	4,41%	5,46%	<b>19,36%</b>	1,39%	3,15%	1,22%	6,32%	2,38%	<b>8,38%</b>	5,89%	0,95%	<b>6,64%</b>	0,62%	<b>24,95%</b>	1,23%	0,56%	3,61%	3,47%	
2008	484	100	1762	65	195	73	383	151	649	520	40	509	31	1584	118	31	255	304	<b>7254</b>
	6,67%	1,38%	<b>24,29%</b>	0,90%	2,69%	1,01%	5,28%	2,08%	<b>8,95%</b>	7,17%	0,55%	7,02%	0,43%	<b>21,84%</b>	1,63%	0,43%	3,52%	4,19%	
2009	500	73	1830	84	232	104	496	241	618	437	75	556	27	1940	103	67	222	230	<b>7835</b>
	6,38%	0,93%	<b>23,36%</b>	1,07%	2,96%	1,33%	6,33%	3,08%	<b>7,89%</b>	5,58%	0,96%	7,10%	0,34%	<b>24,76%</b>	1,31%	0,86%	2,83%	2,94%	
2010	443	127	2045	103	217	78	376	177	661	409	42	511	30	1788	209	43	243	283	<b>7785</b>
	5,69%	1,63%	<b>26,27%</b>	1,32%	2,79%	1,00%	4,83%	2,27%	<b>8,49%</b>	5,25%	0,54%	6,56%	0,39%	<b>22,97%</b>	2,68%	0,55%	3,12%	3,64%	
2011	457	81	2486	168	339	120	439	138	461	547	73	422	40	1838	100	23	305	251	<b>8288</b>
	5,51%	0,98%	<b>30,00%</b>	2,03%	4,09%	1,45%	5,30%	1,67%	5,56%	<b>6,60%</b>	0,88%	5,09%	0,48%	<b>22,18%</b>	1,21%	0,28%	3,68%	3,03%	
2012	316	53	1831	45	53	57	308	119	259	247	27	261	10	1029	56	8	225	176	<b>5080</b>
	<b>6,22%</b>	1,04%	<b>36,04%</b>	0,89%	1,04%	1,12%	6,06%	2,34%	5,10%	4,86%	0,53%	5,14%	0,20%	<b>20,26%</b>	1,10%	0,16%	4,43%	3,46%	
2013	309	62	1584	13	74	108	482	119	277	265	31	279	30	1107	70	22	210	247	<b>5289</b>
	5,84%	1,17%	<b>29,95%</b>	0,25%	1,40%	2,04%	<b>9,11%</b>	2,25%	5,24%	5,01%	0,59%	5,28%	0,57%	<b>20,93%</b>	1,32%	0,42%	3,97%	4,67%	

Tabla 4.2.2.1. Visitantes por CCAA Oficina de Turismo Cangas del Narcea.

A continuación reflejamos el peso del turismo nacional, interior e internacional desde el año 2000 al 2013.

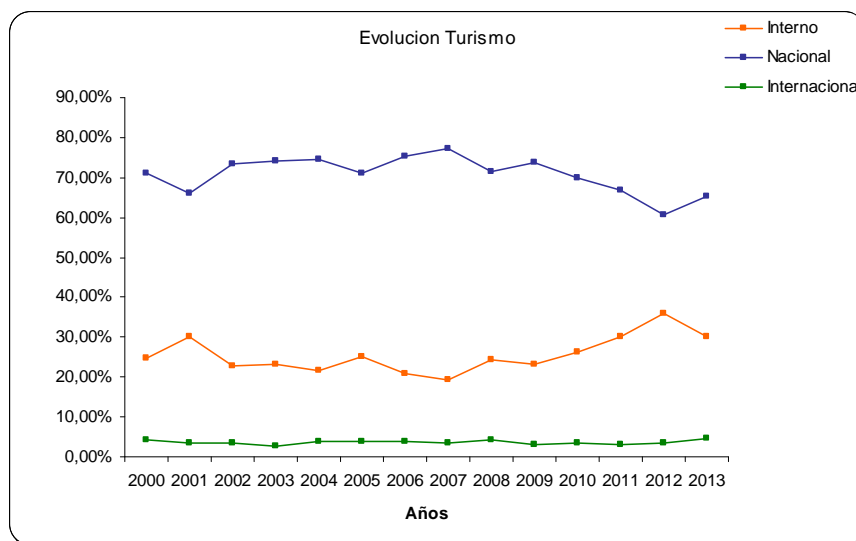


Gráfico 4.2.2.1. Evolución de peso del turismo nacional frente al internacional.

Año	Tipo		
	Interior	Nacional	Extranjero
2004	21,75%	74,56%	3,69%
2005	25,11%	71,12%	3,77%
2006	20,80%	75,47%	3,73%
2007	19,36%	77,17%	3,47%
2008	24,29%	71,52%	4,19%
2009	23,36%	73,70%	2,94%
2010	26,27%	70,09%	3,64%
2011	30,00%	66,97%	3,03%
2012	36,04%	60,50%	3,46%
2013	29,95%	65,38%	4,67%

Tabla. 4.2.2.2. Turismo nacional, interior e internacional.

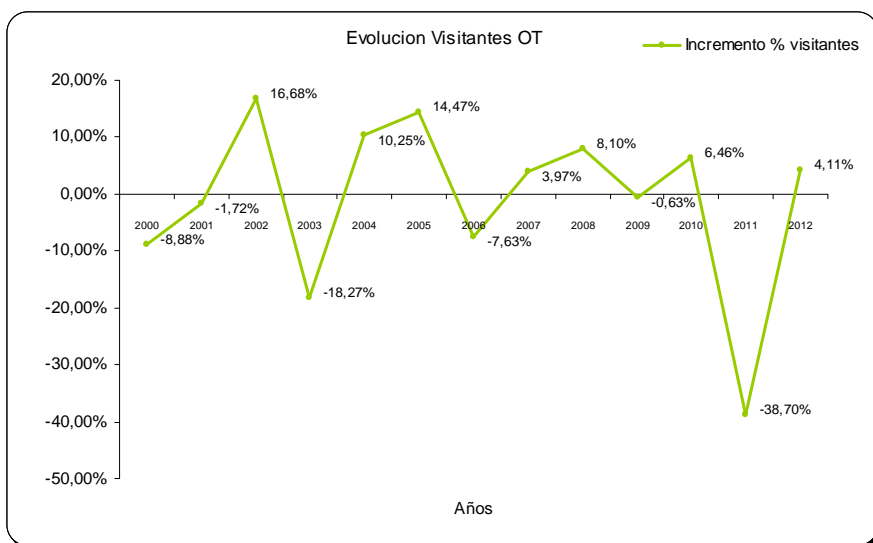


Gráfico. 4.2.2.2. Evolución del incremento en el número de visitantes.

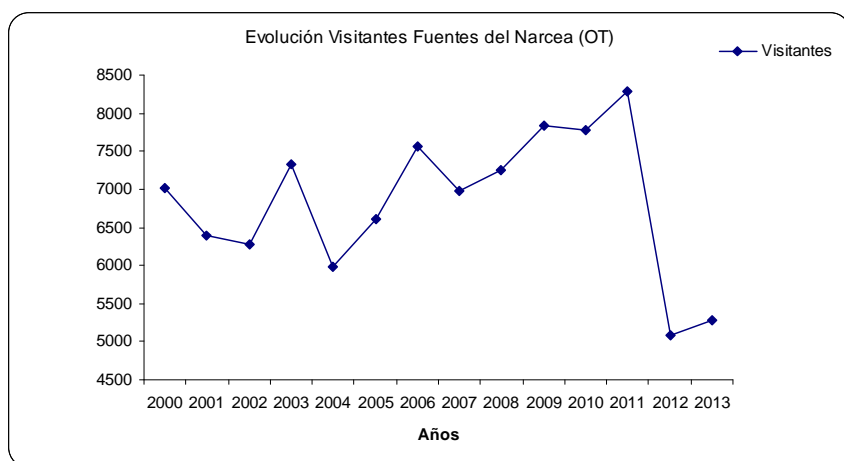


Gráfico 4.2.2.3. Evolución del número de visitantes.

